

Buscan “esquiroles”
hacer sombra a
Eduardo Rivera

Biestro se va
¿y sus pendientes?

También pospuso en más de tres ocasiones, las discusiones para despenalizar el aborto en Puebla... Este es uno de los temas que deja inconclusos ahora que está en búsqueda de la presidencia municipal capitalina.

CONTRACARA 3

Tiras descubiertos
por soldados

Nomás imagínense ustedes cuál fue la reacción del Ejército Mexicano cuando escucharon las pinches mentiras de la Policía Estatal. Como dicen en mi barrio: se quisieron dormir al velador, pero nomás no le midieron el agua a los camotes.

BARRIO INTOLERANTE 5



WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Intolerancia

Martes,
2 de marzo de 2021

Puebla, Pue - México
Año 20, n° 7099
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00



“Déjenme ayudar”, clama Barbosa a la federación

El gobernador, Miguel Barbosa, puso como ejemplo el proceso de vacunación en la Ciudad de México, donde la administración de Claudia Sheinbaum es quien actualmente se hace cargo de la logística. Pese a tratarse de la metrópoli más habitada del país, la aplicación de vacunas anti-Covid a los adultos mayores está realizándose de manera ordenada.

Yazmín Curiel

Hasta este lunes es incierta la llegada de vacunas contra Covid-19 para adultos mayores a Puebla, pues sólo se sabe que se destinarán más dosis de los laboratorios Pfizer y BioNTech al municipio de Tehuacán, pero la Coordinación del

Gobierno Federal, a cargo de Rodrigo Abdala, ha omitido mayor información.

La semana pasada se dijo que llegarían más de 39 mil dosis de Sinovac a la entidad para continuar con el plan de vacunación, pero hoy se sabe que no será así.

El gobernador, Miguel Barbosa, reiteró el llamado para que la autoridad

federal se deje ayudar en este proceso, para lograr una mejor organización en la aplicación de las vacunas contra la Covid-19.

“El DF nos está dando el ejemplo, porque ahí quien maneja la vacunación es el gobierno de la Ciudad. Dependiendo del segmento de la población es por día y por abecedario. Así ha funciona-

do. Cuidado con ese tipo de cosas, porque despiertan el interés, despiertan la sobrecarga emocional de quienes quieren vacunarse y piensan en estadios llenos, no es así, es imposible. Cuidemos la estrategia, es lo que les pido a los que deciden en este tema, que cuidemos este tema”, subrayó Barbosa Huerta.

P.6



Aplicará SSC nuevo sistema de alcoholímetro

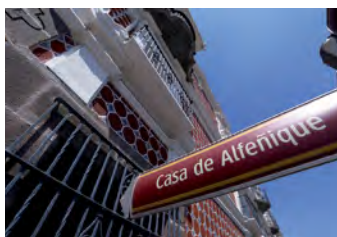
Debido a la pandemia por Covid-19, se contará con equipo que detecte en la atmósfera los niveles de alcohol, en lugar de la medida tradicional que incluía soplarle a un popote.

P.14



Diputados jalan las orejas a la ASE; urgen resultados

P.2



Fotos: Cristopher Damián

Museos y colecciones, saqueadas por el morenovallismo

Durante 2011 y 2018, Puebla padeció uno de los peores saqueos de su acervo cultural. Los recintos culturales se desmantelaron sin control y se crearon elefantes blancos como el Museo Internacional del Barroco (MIB).

P.8 Y 9



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Diputados jalan las orejas a la ASE; urgen resultados

Olga Lucia Romero Garci-Crespo recordó que la Auditoría Superior del Estado (ASE) solicitó un periodo de prórroga para la entrega de informes individuales correspondientes a 2018, a causa de la pandemia.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián / Agencia Enfoque**

Los integrantes de la Comisión Inspectora solicitaron a la Auditoría Superior del Estado (ASE) que presente un informe sobre los resultados de la implementación de las mejoras en el proceso de fiscalización de cuentas públicas, luego de las modificaciones que se tuvieron que realizar a causa de la pandemia.

La presidenta de la Comisión de Inspectora en el Congreso, Olga Lucia Romero Garci Crespo, señaló que la ASE solicitó un periodo de prórroga para la entrega de informes individuales correspondientes a 2018 y recordó que a causa de la pandemia se había solicitado una prórroga.

Expresó la necesidad de conocer el resultado de la implementación de los nuevos lineamientos para revisar el ejercicio del presupuesto y garantizar a los ciudadanos transparencia, así como certeza que no se cometieron actos de corrupción.

El exhorto se aprobó por unanimidad, para señalar con precisión el resultado de la implementación de diversos cambios para mejorar el proceso de fiscalización superior, en el contenido de los Informes Individua-

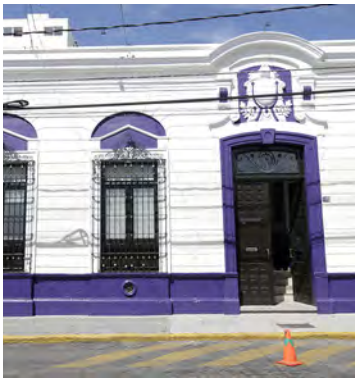
A CONSIDERAR

Olga Lucía Romero Garci-Crespo expresó la necesidad de conocer el resultado de la implementación de los nuevos lineamientos para revisar el ejercicio del presupuesto y garantizar a los ciudadanos transparencia, así como certeza que no se cometieron actos de corrupción.

les del ejercicio 2018, entre otro resolutivo.

Se aclaró que con este dictamen no se causa perjuicio a la autonomía que le confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, en la medida de sus posibilidades.

Olga Lucia Romero Garci-Crespo, expresó que la Auditoría Superior el Estado ha ido



fortaleciéndose, por lo que confían en que los cambios para mejorar el proceso de fiscalización han sido en beneficio de las y los

poblanos, de tal manera que en los Informes Individuales se debe observar los cambios que se implementaron para una mejor fiscalización.

Precisó que el llamado es para conocer cuáles fueron esas mejoras y que estas puedan ser consideradas para modificar las direcciones legales que tengan por objetivo mejorar la gestión financiera y el desempeño de las entidades fiscalizadas, a su vez dijo, que se propone remitir los informes individuales que se han recibido a la Auditoría Superior del Estado para que, en la medida de sus posibilidades, señale con precisión las mejoras y que éstas sean documentadas.

En tanto la diputada Mónica Lara Chávez se pronunció a favor del dictamen, pues aseveró que abona a la transparencia pa-

ra obtener información clara sobre las labores que realiza la Auditoría Superior del Estado.

Desechan propuesta de David Méndez

Por otra parte, Romero Garci-Crespo, informó que declararon improcedente la iniciativa de reforma a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior debido que la propuesta carecía de materia, una vez que se avalaron una serie de ajustes similares.

Por lo que se declaran improcedentes: la Iniciativa de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; así como la diversa Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

Al hacer la exposición de motivos la diputada Olga Lucía Romero Garci-Crespo señaló que las modificaciones propuestas no tienen por consecuencia, cambiar la forma en la que trabajan los auditores externos para acabar con la corrupción, por lo que consideraron que se necesita una iniciativa diferente.

La iniciativa había sido turnada por el entonces secretario de Gobernación, David Méndez Márquez.

A TRABAJAR

Los diputados solicitaron a la Auditoría Superior del Estado (ASE) que presente un informe sobre los resultados en el proceso de fiscalización de cuentas públicas.

POLÍTICA



Nora Merino: cambió de partido; y será presidenta del Congreso

Gabriel Biestro anunció que solicitará licencia como diputado y reveló que su compañera será ungida como la coordinadora de la bancada de Morena y ocupar la presidencia de la Junta de Gobierno.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Agencia Enfoque**

Nora Merino Escamilla se perfila como la primera presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, ante la licencia que solicitará Gabriel Biestro a partir de esta semana para buscar la candidatura a la presidencia municipal de la capital por Morena.

En conferencia de prensa virtual, el diputado plurinominal anunció su retiro del Congreso del Estado 90 días antes del proceso electoral, como una forma de congruencia, dijo.

Indicó que espera que todos quienes ocupen un cargo público ya sea para la reelección o alguna otra posición, también pidan licencia, esto en clara alusión a su adversaria en la interna, Clau-

dia Rivera a quien la ley le permite mantenerse al frente de la alcaldía para buscar su reelección.

El legislador señaló que quien podría ser la coordinadora de la bancada de Morena y por consiguiente ocupar la presidencia de la Junta de Gobierno es la diputada Nora Merino, "quien ha realizado un importante trabajo al interior del Congreso".

De concretarse la designación, Nora Merino Escamilla, quien apenas la semana pasada se incorporó a la bancada de Morena, será la primera mujer que presida el organismo luego de la modificación que se hizo hace 10 años, cuando la Gran Comisión pasó a ser Junta de Gobierno y fue encabezada por Guillermo Aréchiga Santamaría.

Asimismo, Biestro Medinilla, recomendó a la presidenta municipal Claudia Rivera, que en congruencia con los principios de la Cuarta Transformación se eviten especulaciones sobre el uso de los cargos para la promoción política.

Rechazan inconstitucionalidad

Por otra parte, Gabriel Biestro, rechazó que haya inconstitucionalidad de la llamada *Ley Agnes* y aseguró que se fue a revisión algunas semanas, con los abogados del Congreso y de los Colectivos, por ello se agregaron algunas cosas, se revisaron las leyes que hay en otras entidades federativas, de igual manera, dijo que se trata de una ley positiva, aprobada por los todos.

La transparencia

El aún líder del Congreso, anunció que la Auditoría Superior de la Federación notificó al Congreso del Estado, que quedaron sin observaciones, lo que comprueba

A DETALLE

Nora Merino, quien apenas la semana pasada se incorporó a la bancada de Morena, será la primera mujer que presida el organismo luego de la modificación que se hizo hace 10 años.

que se ha realizado un manejo de manera transparente de los recursos que tiene el poder legislativo.

Los pendientes

Asimismo, anunció que se van a develar con letras de oro en los muros del Congreso "Izúcar de Matamoros, cuna del Ejército", así como de Natalia Serdán Alatríste.

De igual manera, se trabaja en el Parlamento abierto para la discusión de la Interrupción Legal del Embarazo y aseguró que todo va bien, además que se emitirá la convocatoria plural donde participarán las diputadas.

Dijo que ya se tiene el listado de las organizaciones interesadas en participar, pero cualquier persona que pueda enriquecer la discusión podrá participar.

Reiteró que no habrá ningún tipo de parálisis y una muestra es que el martes saldrá la ley del Notariado, que le da la vuelta a lo que existía y se favorece la carrera notarial.

Indicó que hay quienes llevan en la sangre la profesión de notario y con la nueva ley se busca quitar el monopolio, en donde sólo una clase era la privilegiada, también se quita la corrupción, buscando que no regrese el tema de los notarios premiados.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NUÑEZ

Biestro se va, ¿y sus pendientes?

Hace unos tres años, en 2018, cuando la *ola lopezobradorista* se convirtió en el tsunami, Gabriel Biestro vio cristalizado su sueño de convertirse en diputado y sin hacer campaña, es decir, por la vía plurinominal.

Ya encaminado, se dijo parte del pueblo y hasta realizó transmisiones en línea en las cuales criticó que Agua de Puebla continuara con su política de cortes del servicio a quienes no pagaban los recibos.

Aunque nunca presentó una iniciativa, como líder de Morena o presidente del Congreso para desprivatizar el servicio en la capital o el estado, sí jugó con esa bandera.

También pospuso en más de tres ocasiones las discusiones para despenalizar el aborto en Puebla y es este tema uno de los muchos que deja pendientes en el Poder Legislativo al pedir licencia para ahora, ir en búsqueda de la presidencia municipal de Puebla.

Tras el anuncio de que el próximo viernes dejará el Congreso, Biestro Medinilla develó que será Nora Merino Escamilla quien ocupe su lugar.

Da gusto, mucho gusto que sea una mujer quien ocupe la presidencia del Congreso casi tanto como curiosidad ante la duda: ¿Qué pensarán las y los demás integrantes de la bancada de Morena sobre que su representante sea alguien que acaba de agregarse, la semana pasada, a la plantilla del partido?

Y subrayo, para que no se mal entienda, en la bancada de Morena existen mujeres que sí llegaron por esas siglas al partido o que han defendido las causas del Movimiento desde antes de rendir protesta, así que ¿Por qué ningunear a sus propios legisladores? ¿No que eran diferentes?

AMLO contra los viejitos

Aunque López Obrador siempre ha visto en las personas de la tercera edad a su "voto duro" decidió darles un golpe seco, justamente en el tema de sus pensiones, un dinero ganado con el esfuerzo de muchos años de servicio.

Recientemente la SCJN aprobó que las pensiones de quienes cotizaron en el Issste, entre ellos los maestros, se paguen en Unidades de Medida y Actualización (UMA) y no en Salarios Mínimos como se realizaba hasta el año pasado.

Para simplificar y ejemplificar el caos, un adulto mayor que antes recibía mensualmente una pensión mensual de 4 mil 251 pesos, con la nueva resolución percibirá solamente 2 mil 724 pesos, es decir, que cada uno de nuestros abuelos, padres y jubilados, estarán dejando de percibir la mitad de lo que recibían.

¡Bonita la Cuarta Transformación!

POLÍTICA

POLÍTICA

Confirman órdenes de aprehensión contra integrantes de familia Jenkins

Un juez de control federal giró las órdenes de captura por presunto desfalco contra la Fundación Mary Street Jenkins, como lo adelantó el director de **Intolerancia Diario**, Enrique Núñez.

Jorge Castillo
Fotos **Cristopher Damían**

Por presunto *lavado de dinero*, un juez de control federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, libró órdenes de aprehensión en contra de integrantes de la familia Jenkins.

Como lo adelantó el director de **Intolerancia Diario**, Enrique Núñez, medios de comunicación nacionales confirmaron que se giraron tales órdenes en contra de Roberto Jenkins de Landa, de su madre Elodia Sofía de Landa Irizar de Jenkins, y sus hermanos, María Elodia, Margarita y Juan Carlos de mismos apellidos.

Asimismo, hay otra en contra de Juan Guillermo Eustace Jen-



kins y otros cómplices, acusados de haber ejecutado y participado presuntamente en el la-

vado de los bienes obtenidos por el desfalco de la Fundación Mary Street Jenkins.

De acuerdo con la investigación realizada por la Fiscalía General de la República (FGR), se demostró que William Oscar Jenkins constituyó en la ciudad de Puebla una fundación con el nombre de su fallecida esposa Mary Street Jenkins.

En la misma se estableció que su capital serviría para realizar actos de beneficencia o caridad, disponiendo su fundador a su muerte como única y universal heredera a dicha organización, estableciendo claramente que no dejaba a sus hijos legado alguno, como lo señala el documento en poder de **Intolerancia Diario**.



Sin embargo, sus descendientes, la familia Jenkins de Landa, junto con otras personas, presuntamente despojaron a la fundación de un patrimonio que asciende a más de 14 mil millones de pesos.

El desfalco multimillonario, supuestamente, se llevó a cabo mediante una donación simulada en favor de Fundación Bienestar de Filantropía, institución controlada por los Jenkins de Landa.

Posteriormente realizarían, presuntamente, diversas operaciones de *lavado de dinero* que ocurrieron en los estados de Puebla, Aguascalientes y se prolongaron a los paraísos fiscales de Barbados y Panamá.

La familia Jenkins de Landa pretendió ser beneficiaria de los bienes que pertenecían a la Fundación Mary Street Jenkins; sin

embargo, los mismos han sido asegurados por la Fiscalía General de la República (FGR).

La historia de un desvío

En 2016, **Intolerancia Diario**, documentó que la Fundación Mary Street Jenkins se quedó sin por lo menos 720 millones de dólares, ante la injerencia del gobernador Rafael Moreno Valle.

El exmandatario ahora finado, benefició a Elodia Sofía de Landa Irizar, Guillermo Jenkins Anstead y Roberto Jenkins para crear la Fundación Bienestar de la Filantropía.

Así lo acusó entonces Guillermo Jenkins de Landa en un reportaje de Álvaro Delgado publicado en la revista Proceso bajo la cabeza: **"Denuncian la mayor defraudación filantrópica en la historia"**.

Señala que sus familiares se valieron de la amistad de Roberto con Moreno Valle para dejar en la orfandad financiera a la Universidad de las Américas Puebla.

Guillermo Jenkins de Landa puntualizó que los 13 mil millones de pesos equivalentes al presupuesto de Colima para 2016 descansaba bajo el sol del paraíso Barbados.

"Si la cantidad donada no fuera exorbitante en sí misma, es interesante hacer hincapié en que este saqueo se llevó a un extremo tal que, como consecuencia de esta donación, la Fundación Mary Street Jenkins literalmente se quedó en la calle, al no con-

servar siquiera un inmueble donde poder establecer su domicilio y su oficina", puntualizó Jenkins al periodista Delgado.

Guillermo reveló que Roberto era de los allegados al exgobernador y siempre acudía a fastuosos eventos como la inauguración del Museo Barroco Internacional y a los informes de Moreno Valle.

En la denuncia, Jenkins de



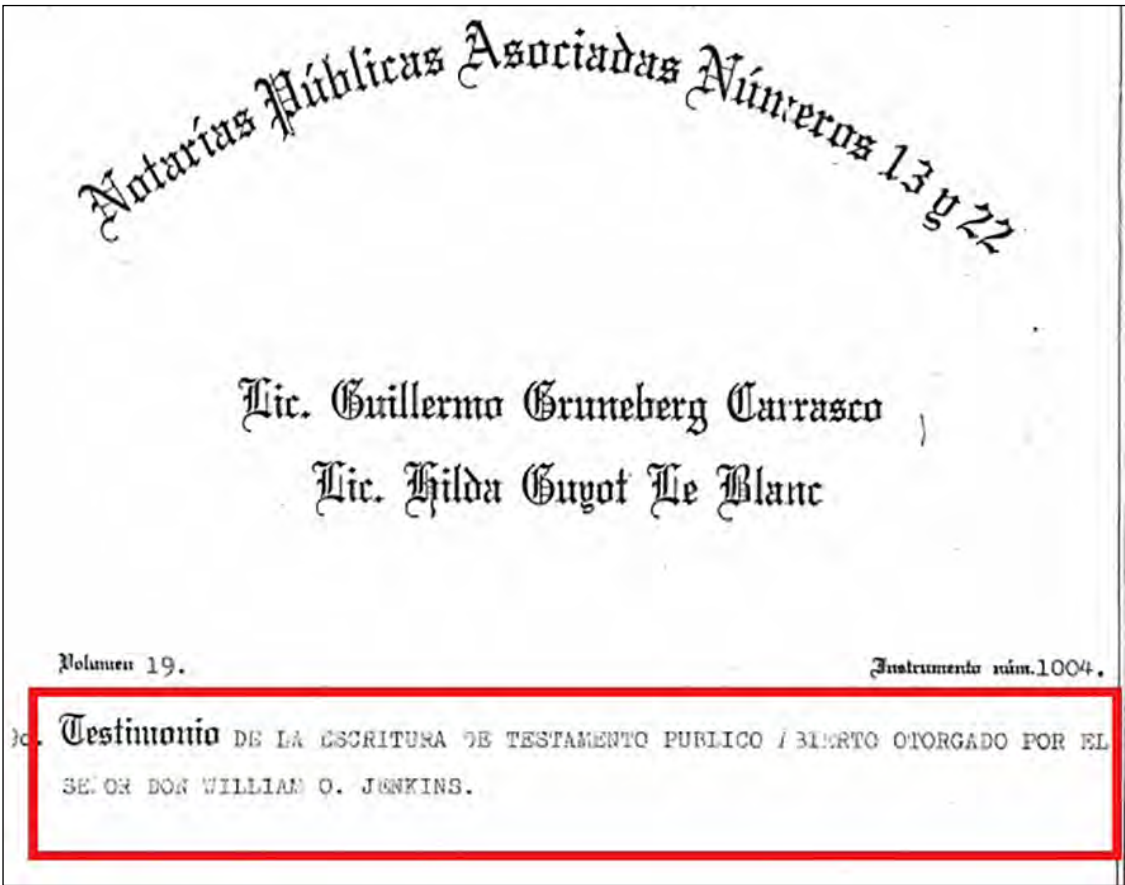
Landa exigió a la junta investigar el saqueo y solicitó que, si los responsables se niegan a restituir de forma voluntaria los recursos indebidamente desviados, se ejercieran acciones civiles y penales contra ellos.

Además, crearon una figura distinta, como la Fundación para el Desarrollo Latinoamericano, SA de CV, certificada ante el primer notario de circuito de Panamá, Roberto R. Rojas G., y cuyo instrumento notarial quedó asentado con el numeral 15 mil 543.

Ello provocó que inmuebles emblemáticos cambiaran de estatus como un edificio de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, los clubes Alpha, el Colegio Americano y Loyola, hasta el Centro Comercial El Triángulo. 🍷

VAN TRAS ELLOS

Como lo adelantó el director de **Intolerancia Diario**, Enrique Núñez, medios de comunicación nacionales confirmaron que se giraron tales órdenes en contra de Roberto Jenkins de Landa, de su madre Elodia Sofía de Landa Irizar de Jenkins, y sus hermanos.



Tiras descubiertos por soldados

Quiubo, banda intolerante. Una entrega más en las que este héroe de barrio les trae la información más certera del pancracio político de Puebla.

Así que agárrense porque me les vengo.

Les juro, manada, que yo no sé qué hicimos los poblanos en nuestras vidas pasadas pa' merecer tener autoridades tan pero tan mezquinas.

Y es que uno no quiere andar ventaneando un día sí y otro también a las instituciones y políticos, pero su héroe de barrio tiene una obligación moral con sus lectores. Nomás agárrense bien pa' que no se me caigan con lo que les voy a contar.

Pos resulta que el pasado 25 de febrero, al personal del Ejército Mexicano le llegó un reporte en el que se les informó que elementos y unidades de nuestra flamante Policía Estatal iban custodiando un tráiler previamente detenido a la altura de San Francisco Totimehuacán, con dirección al mismísimo Cereso de San Miguel.

Como no podía ser de otra manera en nuestro México mágico, el tráiler, que iba bien tupido de electrodomésticos, fue reportado como robado. Hasta acá todo chido.

El pequeño problemita es que, cuando los militares llegaron a preguntar qué traía el tráiler incautado, la dirección de Grupos Especiales de Don Jaime Padilla dijo que a Chuchita se la bolearon y el famoso tráiler venía vacío. Así como la oyen.

Nomás imaginense ustedes cuál fue la reacción del Ejército Mexicano cuando escucharon las pinches mentiras de la Policía Estatal. Como dicen en mi barrio: se quisieron dormir al velador, pero nomás no le midieron el agua a los camotes.

Por supuesto que ante lo extraño del caso, a los oídos de su héroe de barrio, llegó el reporte de que los militares ya traen una buena investigación pa' dar con una de las famosas bodegas *negras* que usan los querubines de la Poli Estatal pa' guardar todo lo que se chingan. Aunque eso es historia pa' otro momento.

Como el miedo no anda en burro, el flamante director de Grupos Especiales, Don Jaime, se fue en chinga a que lo recibieran en Casa Aguayo pa' explicar su versión de la historia.

Uno no quiere ser malpensado, ¿pero como pa' qué Don Jaime se iría a excusar de algo que, según las versiones de su gente, no tuvo nada de chueco?

Que alguien le pase una edición de Intolerancia de 2015 pa' que se acuerden que, por andarle jugando con Dios y el Diablo, el exdirector general de la SSP, Marco Antonio Estrada López, lleva durmiendo en el Cereso desde hace casi 6 años.

Ahí se la dejo al costo, Don Jaime.

BARRIO
INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM

EL INTOLERANTE



POLÍTICA

Déjense ayudar, clama Barbosa a la federación

El gobernador, Miguel Barbosa, puso como ejemplo el proceso de vacunación en la Ciudad de México, donde es la administración de la capital quien se hace cargo y con orden, están aplicando las vacunas a los adultos mayores.

Yazmín Curiel
Fotos Cortesía /
Christopher Damián

Hasta este lunes es incierta la llegada de vacunas contra Covid-19 para adultos mayores a Puebla, pues sólo se sabe que se destinarán más dosis de los laboratorios Pfizer y BioNTech al municipio de Tehuacán, pero la Coordinación del Gobierno Federal, a cargo de Rodrigo Abdala, ha omitido mayor información. La semana pasada se dijo que eran poco más de 39 mil vacunas de Sinovac, pero estas ya no llegarán.

El gobernador, Miguel Barbosa, reiteró el llamado a que la autoridad federal se deje ayudar en este proceso, para una mejor organización en la aplicación de las vacunas contra el Covid-19. Ejemplificó el proceso de inmunización en la Ciudad de México, donde es el gobierno de la capital quien se hace cargo y de manera ordenada se están aplicando las vacunas a los adultos mayores.

"El DF nos está dando el ejemplo, porque ahí quien maneja la vacunación es el gobierno de la Ciudad. Dependiendo del segmento de la población es por día y por abecedario. Así ha funcionado. Cuidado con ese tipo de cosas, porque despiertan el interés, despiertan la sobrecarga emocional de quienes quieren vacunarse y piensan en estadios llenos, no es así, es imposible. Cuidemos la estrategia, es lo que les pido a los que deciden en este tema, que cuidemos este tema", subrayó el gobernador Miguel Barbosa.

El mandatario local pidió que el secretario de Salud, José Antonio Martínez García tenga asertividad para hacer propuestas de cómo se llevará a cabo este proceso, para evitar mayores conflictos, como ocurrió la sema-

CASO FÉLIX SALGADO

El gobernador, refirió que el caso de Félix Salgado Macedonio debe resolverse con pruebas mas no con apreciaciones morales, si resulta culpable de las acusaciones, por presuntas agresiones sexuales que se le hacen, debe haber sanciones, sostuvo.

na pasada, cuando las personas se inconformaron en San Andrés Cholula por el desorden en la estrategia y planeación de la vacunación.

Dispone de 700 unidades médicas

El gobernador refirió que por parte de su administración están a disposición cerca de 700 unidades médicas, entre hospitales y centros de salud para realizar la inoculación y agregó que la Secretaría de Salud del estado está en la mejor disposición de coadyuvar en la coordinación de la inmunización a los poblanos.

"En Puebla nosotros apoyamos de manera absoluta el Plan Nacional de Vacunación, para que no vuelva a suceder hechos que caigan fuera de control como los que estuvieron dándose en San Andrés Cholula. Se requiere mayor coordinación y nosotros nos ofrecemos a ser parte de esa coordinación, pero quien resuelve es la federación, es la



que trae las vacunas, es la que decide los lugares o municipios no lo decidimos nosotros. Que quede claro, nosotros ofrecemos toda la colaboración como gobierno", subrayó.

Casi 16 mil médicos ya tienen las dos dosis

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, informó que 15 mil 986 trabajadores del ramo ya tienen las dos dosis de vacunas contra la Covid-19, pero aún faltan más médicos, enfermeras y otros elementos médicos, por concluir su cuadro de inoculación.

En conferencia de prensa virtual, refirió que en total para personal de salud se han aplicado 47 mil 379 dosis, pero quienes tienen ya las dos dosis que se requieren para alcanzar el 95 por ciento de inmunidad ante la Covid-19 son 15 mil 986.

Explicó que se han aplicado 89 mil 929 dosis en total, es decir, para personal de salud y adultos

mayores. Sólo de AstraZeneca fueron 42 mil 550 en la zona de la Mixteca y la semana pasada en San Andrés Cholula.

Más de 9 mil fallecidos

Al reporte de este lunes, el secretario de Salud informó que suman 9 mil 532 defunciones en Puebla a causa del Covid-19. El viernes se reportaron 58, el sábado 31 y el domingo otras 31 muertes.

En total, dijo, van 119 mil 291 muestras procesadas de las que 72 mil 460 han resultado casos positivos, 784 más durante el fin de semana; el viernes 292 casos, el sábado 320 y el domingo 172 nuevos casos detectados.

Puebla capital continúa con el 63 por ciento de la incidencia y la zona conurbada con el 72 por ciento, casos activos hay 998 en 66 municipios, mientras que los hospitalizados son 892 pacientes y de ellos 107 ventilación mecánica.

En la Red de Servicios de Salud hay 309 pacientes, en el



“ En Puebla nosotros apoyamos de manera absoluta el Plan Nacional de Vacunación.. que no vuelvan a suceder hechos que caigan fuera de control como los que estuvieron dándose en San Andrés Cholula. Se requiere mayor coordinación y nosotros nos ofrecemos a ser parte de esa coordinación, pero quien resuelve es la federación, es la que trae las vacunas, es la que decide los lugares o municipios no lo decidimos nosotros. Que quede claro, nosotros ofrecemos toda la colaboración como gobierno”.

Miguel Barbosa
Gobernador de Puebla

IMSS 317; en el Issste hay 68, en el Issstep 84, en el Hospital Universitario hay 15 internados, en el Hospital Militar Regional hay 6 pacientes; mientras que en los privados hay 93 pacientes.

POLÍTICA

ASIMETRÍAS

@RGOLMEDO
ROCI@G@PRODIGY.NET.MX
PALABRA DE MUJER ATXIXO
ROCI@GARCIAOLMEDO.BLOGSPOT.COM
ROCÍO GARCÍA OLMEDO



A un año

Inicia marzo y con ello una serie de fechas que están muy presentes aunque no les guste. Una de ellas es la llegada de la Pandemia del Covid19 a México. La otra el inicio de acciones en todo el país enmarcadas en el "Día Internacional de las Mujeres" a partir del 1 de marzo.

La pandemia sin duda puso a prueba a todos los gobiernos en el mundo. El de México ha salido reprobado. 185 mil 257 fallecimientos, 2 millones 701 contagios a la fecha, es el saldo de este primer año en que las mexicanas y mexicanos hemos tenido que convivir con el Covid19, sin sentir el acompañamiento de un gobierno federal que debió haber dado ejemplo desde el primer día para proteger a la población. Si en cambio, empezamos a escuchar justo hace un año, que se trataba de una enfermedad emergente, que no había ningún indicio de comportamiento grave, incluso el mismísimo presidente López Obrador hacía llamados para "hacer una vida normal".

Al paso de los días y los meses siguieron los mensajes nada claros, incluso hasta mentirosos desde la presidencia de la República y su vocería manejada por el Subsecretario de Salud, hasta hace unos días que anunciaron que éste se contagié de Covid; y los datos a la vista, números, que terriblemente sigan a la alza día con día ¿Cuántas muertes se pudieron haber evitado?

Llegamos a la anunciada con "bombos y platillos" compra de vacunas que de China, que de Rusia o que llegan vía Bélgica; que de las marcas Pfizer, SinoVac, Sputnik V, CanSino ¿cuántas y cuánto costaron? No lo sabremos porque está reservada esa información por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador por cinco años, pero eso sí, su llegada ha sido motivo de sendos eventos oficiales.

¿Simulaciones? Muchas.

Por fortuna en nuestro país -según dicen las fuentes oficiales- se han podido vacunar a todo el personal de salud de la primera línea de control del Covid, pero no han vacunado -por lo menos en Puebla- a los médicos internos que también están atendiendo en la primera línea, que porque son becarios, inentendible.

Y por fin inició la vacunación de las personas de más de 60 años que deberá concluir en tres meses, tiempo en el que deben estar vacunados 16 millones de personas que somos adultos mayores. Ojalá que haya vacunas suficientes para que no sucedan casos como los que han documentado en Puebla los medios de comunicación, filas desde la noche anterior de personas mayores, sin protección, sin sana distancia y sin vacunas suficientes.

Muy delicado si tan solo observamos los datos oficiales en el estado de Puebla, 71 mil 468 personas contagiadas y 9 mil 365 fallecimientos.

La meta es -según la estrategia nacional de vacunación- inocular al 75% de la población al finalizar este año. Esperemos que haya vacunas para lograrlo, porque sin duda vacunar significa reducir muertes.

Por todo lo anterior, a un año de la llegada de la pandemia en México el gobierno sale reprobado.

En 2020 una gran marcha nacional para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres (8M) y el Paro Nacional del 9M denominado #UnDiaSinMujeres fue un parteaguas para el movimiento amplio de mujeres en nuestro país. A un año iniciaremos acciones conmemorativas.

¡Ya basta! de esa secuencia de errores, simulaciones y perversidades desde la persona del mismísimo Presidente Andrés Manuel López Obrador para reconocer las violencias en contra de las mujeres incrementadas todas, en lo que lleva la contingencia.

¿Cuántas revelaciones de violencias se han desenmascarado con el caso Félix Salgado Macedonio? es una afrenta para las mujeres.

Hacer visible lo que quieren que permanezca invisible, seguiremos haciéndolo, el cubreboca no nos calla y a partir del 1 de marzo iniciamos las acciones desde los diversos colectivos, organizaciones y mujeres y hombres en lo individual.

Porque no tenemos ninguna duda, de que a un año de estos movimientos sociales de mujeres, el gobierno está reprobado.



“Eliminamos la frivolidad y la fantochería del SEDIF”

María del Rosario Orozco Caballero, presidenta honoraria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, informó que el programa Proaanac beneficiará a personas de zonas indígenas, rurales y urbanas de alta y muy alta marginación con la entrega de despensas.

Yazmín Curiel
Fotos Cortesía

Al arrancar el Programa de Apoyo Alimentario a Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos que padecen Cáncer (Proaanac), el gobernador Miguel Barbosa Huerta, resaltó que el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), cuya presidenta honoraria es su esposa, Rosario Orozco Caballero, es una institución modelo, pues se "eliminó la frivolidad, la fantochería" y de forma cercana a la gente y sencilla atiende a las familias poblanas.

El gobernador destacó que la institución es, "modelo, estrella que representa eso que planteamos nosotros como una visión del nuevo ejercicio del poder público, aquí había mucha arrogancia, frivolidad, en la forma de cómo se ejercía la autoridad pública, el ejercicio público del poder, fantochería. Ahora este gobierno tiene una ruta, la ruta es la sencillez, la sencillez, la ruta es la cercanía con la gente, quitar todo protocolo y acercarnos permanentemente a las necesidades de la sociedad", puntualizó.

Ante la presencia virtual de la titular del Sistema Nacional DIF,



María del Rocío García Pérez, el gobernador destacó que uno de los programas más importantes que ha impulsado el SEDIF, cuya directora es Leonor Vargas Gallegos, es el de Puebla contigo, que benefició a miles de familias poblanas de forma directa, quienes se vieron afectadas por la pandemia del Covid-19.

"Hemos entregado cientos de miles de despensas en el territorio poblaro en una comisión interinstitucional, donde la despensa es entregada no al líder, no a la organización, no al ayuntamiento, se entrega al destinatario, casa por casa", expresó.

La solidaridad

En su intervención, Rosario Orozco Caballero, refirió que este año ha sido difícil para las familias poblanas, muchas de ellas quienes además de enfrentar la pandemia del Covid-19 tienen en casa a enfermos con algún tipo de cáncer, con todas las familias, se solidarizó.

"Es un paliativo, ayuda para que los hogares que tienen menos recursos y menos posibilidades podamos apoyarles en una mejor nutrición y que pueda dárles más salud y más tiempo de vida, es lo que buscamos con este programa. Agradezco a mi esposo, Miguel Barbosa, por su apoyo incondicional a todo el trabajo que realizamos en el SEDIF.



SOLIDARIDAD

Rosario Orozco Caballero refirió que este año ha sido difícil para las familias poblanas, muchas de ellas quienes además de enfrentar la pandemia del Covid-19 tienen en casa a enfermos con algún tipo de cáncer. Con todos ellos, se solidarizó.

Gracias a la familia SEDIF por su apoyo", comentó.

En su intervención, la titular de la Unidad de Asistencia Social y Salud, Denisse Ortiz Pérez, explicó que el gobierno del Estado busca ser un apoyo para los pacientes con cáncer; de esta forma resaltó que el Proaanac apoyará por mes a mil 320 menores de edad y a 7 mil 478 adultos.

En el evento participaron el director de Desarrollo Comunitario del SEDIF, Francisco Javier Navarrete López, así como presidentas y directores de los sistemas municipales DIF en la entidad.

ESPECIAL

ESPECIAL

Museos, galerías y colecciones particulares fueron saqueadas durante el morenovallismo

El artista Francisco Toledo prestó una colección representativa y numerosa de sus obras, valuadas en varios millones de dólares; cuando se la devolvieron descubrió que le entregaron réplicas de sus aportaciones culturales.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián**

Durante la etapa morenovallista 2011-2018, Puebla enfrentó uno de los peores saqueos de su acervo cultural, al haberse desmantelado museos sin un control, y crear algunos como El Barroco, Fuerte de Loreto, Casa de la Música, Las Cholulas, entre otros que fueron vestidos con piezas de otros lugares, sin un verdadero control.

Desde que se anunció el proyecto del Museo Internacional Barroco, así como otros proyectos, Intolerancia Diario documentó el saqueo, y negocios que se realizaban en nombre de la cultura, además de que algunas comunidades como Xochiapulco, estaban siendo despojadas de sus verdaderos tesoros históricos.

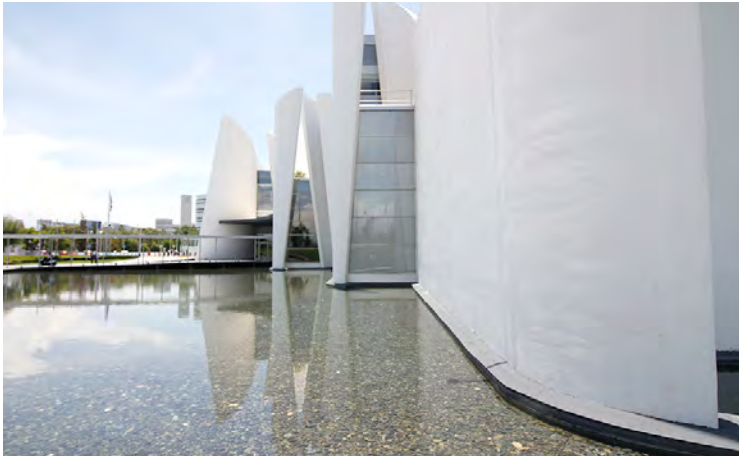
Museo Internacional del Barroco

El Museo Internacional del Barroco fue presumido por el entonces gobernador Rafael Moreno Valle como la obra cumbre de la cultura de su sexenio, sin embargo hubo cuestionamientos, ya que su arquitectura no es barroca, además de que tras haber sido entregada, presentó fallas estructurales.

Para llenarlo, se dio el desmantelamiento del Museo Bello manejado en la jerga gubernamental de "préstamo" de algunas piezas del museo al

PIEZAS SAQUEADAS A XOCHIAPULCO

- Dos urnas de cristal con osamentas, estas fueron encontradas en la plaza de armas en el año de 1976, pertenecen a los soldados de la legión extranjera austro belgas, se presume que son de la batalla del 4 de agosto de 1865
- Un cañón montado en ruedas de acero español de origen europeo
- Un cañón sin rueda con peana de madera moderna
- Un traje militar compuesto con casaca, pantalón, cinturón rojo con hilos dorados y 18 botones dorados en maniquí
- Un quepi con escudo al frente
- Un estuche con medalla dorada, con festón tricolor que dice "El frente venció en Querétaro 1867 y en el anverso la parte agradecida
- Un bastón de mando de madera, el mango es una cabeza de serpiente
- Una reprografía impresa a Juan Francisco Lucas de fecha 14 de febrero de 1865
- Una reprografía impresa de fecha 25 de abril de 1867
- Una reprografía impresa de Fernando María Arteaga con rasgaduras en las orillas, con fecha 5 de diciembre de 1864
- Reprografía Impresa de fecha 6 de diciembre de 1870 la Compañía Lancasteriana de México
- Una reprografía impresa de Porfirio Díaz a Juan Francisco Lucas con fecha 3 de febrero de 1885
- Una pieza "Protocolo con base de acrílico que otorga tierras a los participantes de la batalla del 5 de mayo
- Seis bayonetas
- Tres cartuchos para obuses
- Dos escopetas de percusión
- Una fotografía con marco de madera del general Juan Francisco Lucas
- Una fotografía con marco de madera de los participantes sobrevivientes de la batalla del 5 de mayo



Museo Internacional Barroco y un proyecto de "readecuación" del mismo movilizó sin éxito a la comunidad artística de Puebla y otras ciudades del país que exigieron desde el sitio Change.org que no se desmantelara el museo. Durante casi una década se invirtieron casi 40 mdp para la restauración de piezas y la reapertura del museo que ahora se sabe cerrará parcialmente sus puertas.

El Museo Bello fue remodelado tras el sismo de 1999 con asesoría de la Adabi (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México).

Caso Xochiapulco

En diciembre de 2019, tras el robo denunciado en el Museo Fuerte de Guadalupe, se conoció que las piezas correspondían a colecciones privadas, así como a museos que fueron desmantelados en el año 2012 para impulsar el proyecto del ex gobernador Rafael Moreno Valle, siendo Xochiapulco donde su recinto quedó prácticamente vacío.

La mayoría de las piezas robadas fueron sacadas entre los

meses de julio y agosto de 2012 para vestir el Fuerte de Guadalupe para que Rafael Moreno Valle hiciera su propia ceremonia de "El Grito", pero las citadas piezas no fueron devueltas al museo de sitio, o a los particulares que las prestaron.

En un recorrido realizado por Intolerancia Diario, la entonces regidora de educación de Xochiapulco, Lizeth Díaz Farías, en entrevista informó que fue a través del Archivo General del Estado como se dieron en calidad de préstamo en comodato las 25 piezas y era hasta diciembre de ese año cuando debían ser regresadas, pues no solo son piezas que pertenecen al museo sino que particulares también dejaron que se mostraran las mismas a los poblanos.

Más desmantelamientos

En febrero del 2014 se desmanteló la Galería de Arte Contemporáneo "Ángeles Espinosa Yglesias", ubicada en Paseo de San Francisco, sin que se mediara explicación pública a pesar de las exigencias de la comunidad artística para evitar



el cierre de este espacio. Cuando se desmanteló la galería el gobierno rechazaba que lo hubiera hecho.

Las obras de Francisco Toledo

Un hecho documentado por el periódico La Jornada de Oriente, fue el del artista Francisco Toledo a quien se le informó que se preparaba una magna exposición de su obra, por lo cual entregó al gobierno del estado una colección representativa y numerosa de sus obras, valuadas en varios millones de dólares.

El asunto es que pasaron las semanas y los meses, sin que nunca avanzara el proyecto de la exposición, hasta que un día Toledo se cansó y pidió que se regresaran las obras.

Luego de una larga exigencia, finalmente a Toledo le regresaron el mismo número de piezas que originalmente había enviado a Puebla desde su estudio en Oaxaca. Las sorpresas y los disgustos para el artista juhteco no terminaron, pues semanas después de haber recibido el cargamento de obras de arte se dio cuenta que se trataban de copias de los grabados, pinturas y dibujos. Eran reproducciones que las habían presentado como origi-

nales, lo que generó la amenaza de una denuncia penal.

Dicha amenaza tuvo una reacción inmediata, ya que se dice que un grupo de enviados del morenovallismo se pusieron en contacto con los representantes del pintor y en lugar de regresar los cuadros, lo que hicieron fue abrir las cheques y pagaron las obras al valor solicitado por el artista.

Museo de Las Cholulas

El 2017, luego de que los Hermanos Juaninos fueran despojados sin una indemnización del Hospital Psiquiátrico Guadalupe en 2014, tras aprobarse la Ley de Expropiación Exprés, se inauguró el Museo Regional de Las Cholulas, el cual tuvo una inversión superior a los 140 millones de pesos.

El lugar se ha convertido en un elefante blanco, una vez que no se dio la planeación.

Casa de Alfeñique

Al finalizar enero de 2017, especialistas señalaron el caso del Museo Casa de Alfeñique, del que fue sustraído el códice de Quauhquechollan del siglo XVI, para que formara parte del acervo del Museo Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia que se ubica en San Pedro Cholula. 🐦

POR FAVOR



...a donde voy...

Me siento como perro en cumplo, como rehilete en huracán. Las emociones arremeten con enjundia, me es difícil interpretar este loco juego. Es como si el papel de Superman que he jugado toda la vida lo tiraran a la basura y ahora tuviese que interpretar al "Sombbrero Loco" de Alicia en el País de las Maravillas. Sin embargo creo que en realidad, este último es mi papel verdadero, al menos eso es lo que pienso que perciben mis serenos y equilibrados cuates.

Lo que hoy me mantiene de pie es que en toda mi larga y chisporroteante vida he sabido que soy y he sido un niño soñador que puso el amor por la vida y el respeto hacia la creación por encima del poder, del éxito y la fama que en un tiempo busqué rabiosamente y, lo único que esto me trajo fueron vacío y achaques sin fin ¡Ah! el ego, ese ego que te enreda haciéndote creer que la Pirámide de Maslow es verdad a seguir, esa pirámide que te invita a trepar por encima de todos y de lo que sea para llegar al poder que es el último y único objetivo del hombre, ignorando que si se llega hasta la punta ha sido "gracias" al trabajo de los demás que dejaron el esqueleto por el triunfador.. ¡Ah!, el ego.

Creo que, por eso estamos como estamos. Si a esto que hoy padecemos se la puede llamar estar, porque yo ya no sé si estoy o no estoy, ni donde estoy ni adonde voy; aunque si sé de donde vengo y para que he venido.

ESPECIAL

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

@ARIELALVAREZ
INSTAGRAM.ARIEL.ALVAREZ

ARIEL ÁLVAREZ*

Atentos con los fraudes

Las personas que desean proteger su dinero a través de inversiones en bienes raíces, están buscando opciones diferentes a las tradicionales, una de ellas es la de invertir sus recursos en propiedades, sin embargo y lamentablemente muchas personas han sido afectadas con operaciones fraudulentas, es por eso que te recomiendo buscar propiedades en portales que tengan prestigio, hay muchas, de otra manera, las posibilidades de ser víctimas de fraudes inmobiliarios son muy altas.

Un dato que se tiene que tomar en cuenta, según la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), cada año se pierden 600 millones de pesos por actividades ilícitas en el sector inmobiliario en el país, lo cual resulta peligroso, ya que más personas quedan expuestas a estas estafas.

Estos son los tipos de fraudes inmobiliarios más comunes: El primero consiste en solicitar dinero para apartar el inmueble. Este tipo de fraude consiste en pedir pagos anticipados al comprador sin que exista una garantía del inmueble. Una persona física o una inmobiliaria fantasma puede obtener dinero sin mostrar el inmueble al interesado y dar como referencia una oficina fantasma, al final dará largas a la entrega de la propiedad y desaparecerá con el enganche que ya se le entregó.

El segundo es el de la venta duplicada, que básicamente consiste en que la vivienda ofertada es vendida por el dueño dos veces o más. Muchas veces la primera persona que hizo la compra puede ser la dueña y las personas que también hicieron la compra resultan ser las estafadas.

El tercero, los inmuebles no se encuentran en venta y el comprador no es el propietario del inmueble, por lo que con engaños solicita abonos adelantados a la persona interesada en comprar el inmueble. Para evitar este tipo de fraude se recomienda solicitar al vendedor el título de propiedad del inmueble, hacer un sondeo en la zona para verificar que realmente esa persona viva ahí y que el inmueble se encuentre a la venta.

¿Cómo se pueden evitar estos fraudes?

Siempre he comentado que vale mucho la pena trabajar de cerca con un profesional inmobiliario, acércate a ellos, es preferible pagar algo a perder todo cuando no se tiene la suficiente experiencia en este tipo de compras.

Nunca entregues dinero por adelantado, si no existe documento que muestre explícitamente la transmisión del derecho sobre el uso de la propiedad.

Evita proporcionar documentos con datos personales que permitan al estafador utilizarlos para forzar la venta.

Consultar que la propiedad exista en el Registro Público de la Propiedad.

Tip de la semana:

Tras la pandemia, los remates bancarios parecen ser una buena opción para invertir, sin embargo, requieren de mucha paciencia y de asesoría profesional.

*Ariel Alvarez es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana con Maestría en Gestión Pública Aplicada por el Tecnológico de Monterrey. Fundó, en 2014 Grupo Mazal Desarrollos Inmobiliarios. Fue director general del Fondo de Infraestructura para el Desarrollo Regional (Ramo 33) a nivel nacional. Forma parte de la primera generación de RealStart.mx

Reconocen labor de las mujeres durante la pandemia

Fueron 22 poblanas las galardonadas por su contribución en la primera línea de atención.

Redacción

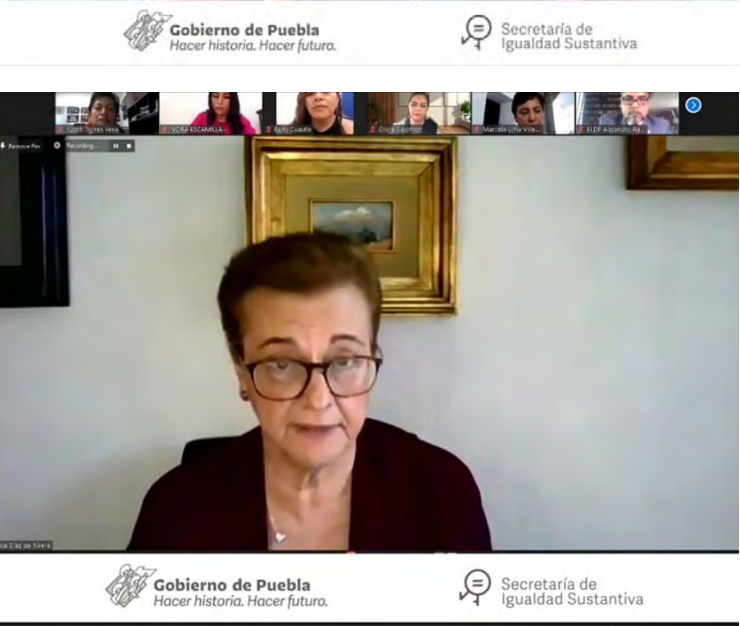
El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, reconoció a 22 mujeres por su labor en la primera línea de atención a la pandemia, con la entrega del premio "Mujeres Líderes Poblanas por un Futuro Igualitario en el Mundo de la COVID-19".

Los reconocimientos fueron otorgados durante la primera sesión ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y en congruencia a lo estipulado por ONU Mujeres para reflexionar sobre la contribución de las trabajadoras del sector salud, así como cuidadoras, científicas y organizadoras comunitarias, quienes, con sus aportes, demostraron el valor que tiene en la vida pública.

En representación de las mujeres galardonadas, la auxiliar de limpieza e higiene, Blanca Nelly Rodríguez Aguilar afirmó que valores como el respeto, igualdad, equidad y servicio han sido reforzados durante la contingencia sanitaria.

En tanto, la secretaria de Igualdad Sustantiva, Mónica Díaz de Rivera rindió un homenaje póstumo a cuatro mujeres del sector salud que fallecieron en el ejercicio de su profesión y reconoció a la Secretaría de Salud por la atención médica brindada durante la pandemia.

En el evento estuvieron presentes Mitzy Baqueiro Núñez, especialista técnica para el Empoderamiento Económico; en representación de Belén Sanz, representante de ONU Mujeres México; Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); Ana Lucía Hill Mayoral,



secretaria de Gobernación y presidenta ejecutiva del Sistema; así como titulares de las dependencias y representantes del Congreso del Estado, del Poder Judicial del Estado de Puebla, la Fiscalía General del Estado, academia y sociedad civil.

Para la Secretaría de Igualdad Sustantiva resulta funda-

mental hablar del papel de las mujeres ante esta pandemia, así como visibilizar la importancia de la distribución igualitaria de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado para lograr que la igualdad y la perspectiva de género sean una realidad para todas y todos.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de Igualdad Sustantiva

EDICTOS

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue.
QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juez Familiar De Huejotzingo, Puebla, expediente 121/2021 relativo al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve PERFECTO MARTINEZ MORENO, en contra del Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De San Salvador El Verde, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha dieciocho de febrero de dos mil veintiuno, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por lista y se continuará con el procedimiento datos a enmendar J PERFECTO, 18 dieciocho del mes actual, y en el mismo pueblo para quedar correctamente, PERFECTO MARTINEZ MORENO, dieciocho de abril de mil novecientos cincuenta y dos, y Tlacotepec de José Manzo, San Salvador El Verde, Puebla. Copia de traslado, compuesta de demanda y documentos a su disposición en secretaría para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla, a diez de febrero de DOS MIL VEINTIUNO. DILIGENCIARIO PAR LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y de lo Penal, San Juan de los Llanos, Pue. Actuaciones. A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
Dejándoles Secretaría del Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, copia de la demanda de USUCAPION, anexos y auto admisorio, promueve GILBERTO DIAZ CASTAÑEDA, respecto de UNA FRACCIÓN DEL PRECIO URBANO UBICADO EN EL BARRIO DE SAN PABLO, MUNICIPIO DE LIBRES, ESTADO DE PUEBLA, FRACCIÓN QUE SE LOCALIZA SOBRE LA CALLE DEL CARMEN EN EL NÚMERO, ACTUALMENTE CALLE SIETE NORTE, NÚMERO SEISCIENTOS ONCE BARRIO SAN PABLO, MUNICIPIO DE LIBRES, PUEBLA, Mide y linda Norte 51 metros con OMAR CLISERIO CONTRERAS, actualmente en precio de JUAN HERNANDEZ CONTRERAS en 41 metros y con predio de ISABEL HERRERA OREA en 10 metros. Sur 51 metros con predio que se reserva la vendedora, actualmente con predio de GALDINO LIMA DIAZ en 26 metros y con predio de MARTIN CRUZ MACÍAS en 25 metros Oriente 10 metros con CALLE TURBIDE, actualmente CALLE SIETE NORTE, Poniente 10 metros con resto del inmueble que se reserva la vendedora, actualmente con predio de GABRIELA CRUZ RAMÍREZ, constatar demanda doce días siguientes última publicación exprese nombre y domicilio Abogado Patrono, y cumpila con las demás obligaciones respectivas. Apercibidos no hacerlo se tendrá contestada negativamente y sus notificaciones por lista. EXPEDIENTE 29/2021. Libres, Puebla, a 9 de febrero del 2021 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO LIC. OSVALDO IVAN LOPEZ SANCHEZ

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencia, Distrito Judicial, Huejotzingo, Pue. Disposición Juez Segundo de lo Civil de Huejotzingo Puebla, expediente número 75/2019. Promueve MARÍA DE LOS ANGELES RAMÍREZ PARRA, en mi carácter de albacea provisional a bienes de JOSÉ LEONARDO ALONZO ALEMAN también conocido como LEOBARD ALONSO JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, en contra de IGNACIA GARCÍA LAZARO también conocida como IGNACIA GARCÍA DE GARCÍA Y/O IGNACIA GARCÍA, por su propio derecho y en representación en su carácter de Albacea Definitiva a bienes de ANDRÉS GARCÍA KA TODAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, respecto de AQUELLAS una fracción que se segregó del predio rustico denominado "Sánchez Tlalé" ubicado en el pila de Tlanapan del municipio de San Martín Texmelucan con las medidas y colindancias siguientes AL NORTE. Mide quince metros con veinte centímetros y linda con caño. AL SUR. Mide cincuenta metros con cincuenta centímetros y linda con fracción restante propiedad de Andrés García, quien será representado por su albacea definitiva IGNACIA GARCÍA LAZARO también conocida como IGNACIA GARCÍA DE GARCÍA Y/O IGNACIA GARCÍA AL ORIENTE.- Mide Noventa y cuatro metros con cero centímetros y colinda con Gregorio Díaz actualmente Josefina Sánchez Romero también conocido como Josafat Sánchez Romero AL PONIENTE. Mide cien metros con cuatro centímetros y colinda con propiedades de Juan Muñoz, Indé Romero García también conocida como María Indé Romero García Sofía Romero García y María de la Luz Romero García. En cumplimiento a los Autos de fecha veintidós de agosto de dos mil diecinueve y uno de Diciembre de Dos mil Veintiuno se ordena emplazar A JUAN MUÑOZ ROMERO Y MARIA DE LA LUZ ROMERO GARCÍA, para que dentro del término de doce días conteste la demanda, opongan excepciones, ofrezcan pruebas en términos del artículo 204 fracción IX del Código Procesal Civil para el Estado con el apercibimiento en caso de no dar contestación a la demanda se les tendrá contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencional para recibir notificaciones apercibidos que de no hacer sus notificaciones se harán por estrados, aún las de carácter personal. Haciéndole saber que el traslado respectivo compuesto de demanda, anexos y auto de radicación a su disposición en Secretaría Non de este Juzgado para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla, a diecisiete de Febrero De Dos Mil Veintiuno. Diligencia Non. LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PÉREZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue.
QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juez Familiar De Huejotzingo, Puebla, expediente 121/2021 relativo al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve PERFECTO MARTINEZ MORENO, en contra del Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De San Salvador El Verde, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha dieciocho de febrero de dos mil veintiuno, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por lista y se continuará con el procedimiento datos a enmendar J PERFECTO, 18 dieciocho del mes actual, y en el mismo pueblo para quedar correctamente, PERFECTO MARTINEZ MORENO, dieciocho de abril de mil novecientos cincuenta y dos, y Tlacotepec de José Manzo, San Salvador El Verde, Puebla. Copia de traslado, compuesta de demanda y documentos a su disposición en secretaría para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla, a veintitrés de febrero de dos mil veintiuno. DILIGENCIARIO PAR LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ. Diligencia Non.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Mixto de Zacapaotla, Zacapaotla, Pue. A QUIENES TENGAN INTERÉS CONTRARIO Y QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA CON RESPECTO A LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDE EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, PROMUEVE JESUS FLORES ARRIETA, respecto del predio urbano denominado "Teramitcan", ubicado en el Centro Cuetzalan del Progreso, Puebla. Medidas y colindancias, NORTE 1913 Metros y colinda CON JESUS FLORES GUERRA. AL SUR: Mide 2049 metros y colinda con CALLE CENTENARIO ESTE. Mide 189 metros y colinda con CARMEN BECERRIL MORA. AL OESTE: Mide 1838 metros y colinda con Mauricio roca caballero. Constatar demanda doce días siguientes última publicación, apercibimientos legales. Copia demanda anexos y auto admisorio en secretaría Zacapaotla, Puebla, a ocho de diciembre de dos mil veinte. LA DILIGENCIARIA LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal Civil y Penal, Actuaciones, Municipio de Acajetle, Puebla. Disposición Juez Municipal de lo Civil y de lo Penal Acajetle, Puebla, expediente 18/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, convoke Juez Municipal especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve CEDILIO MORALES MORALES por su propio derecho. DATOS INCORRECTOS: LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITIÓ Y FECHA DE REGISTRO: TODA VEZ QUE SE HACEN NOTAR DOS FECHAS 30 DE AGOSTO DE 1980 Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 1980. A FIN DE QUEDAR: LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA ISABEL TEPEZALLA, ACAJETE, PUEBLA Y FECHA DE REGISTRO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1980, ordena publicación auto diecinueve de febrero de dos mil veintiuno, ordena emplazar a personas con derecho a contradecir la demanda, en el término de tres días a partir de la última publicación contesten demanda con apercibimiento que de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, continua el juicio y las notificaciones se realizan por estrado, obrando copias Secretaría Acajetle, Puebla, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno. DILIGENCIARIO LIC. HECTOR HUGO FLORES CHICO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue.
QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juez Familiar De Huejotzingo, Puebla, expediente 22/2021, relativo al Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento promueve ANAYEL ATERIANO CORAZA, en contra del Juez del Registro Civil De Las Personas De San Andrés Hueyactlilla, San Salvador El Verde, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo notificaciones se harán por lista y se continuará con el procedimiento, datos y las subsecuentes a enmendar. ANAYEL ATERIANO ATERIANO CORAZA, "San Andrés Hueyactlilla, San Salvador El Verde, Puebla" Datos de los padres, FLORIBERTO ATERIANO GRANILLO Y VERONICA CORAZA PEREA, para quedar correctamente, ANAYEL ATERIANO CORAZA, San Andrés Hueyactlilla, San Salvador El Verde, Puebla, así como también en el apartado "DATOS DE LOS PADRES", FLORIBERTO ATERIANO GRANILLO Y MARIA VERONICA CORAZA PEREA. Dejando copia traslado, compuesto de Demanda y documentos a su disposición en secretaría para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla, a veintitrés de febrero de dos mil veintiuno. LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA. Diligencia Par.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y de lo Penal, San Juan de los Llanos, Pue. Actuaciones. A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO.
Dejándoles Secretaría del Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, copia de la demanda de USUCAPION, anexos y auto admisorio, promueve ANDRÉS MORGADO SANCHEZ en su carácter de representante legal de su menor hijo KAROL MORGADO BASILIO, respecto de una FRACCIÓN DEL PRECIO RUSTICO DENOMINADO "XICALTIAN" UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN ANDRÉS PÁYUCA, MUNICIPIO DE CUYOACOC, PUEBLA, Mide y linda Norte 55 metros con predio de IGACIO RAMÍREZ Y GELACIO ORDAZ TAPIA, actualmente MARIO ORTIGOSA ALBA; Sur 55 metros con predio de JOSEFINA FLORES DE TAPIA; Oriente 18.50 metros con BARRANCA actualmente JOSÉ CORTÉ HERRERA; Poniente 18.50 metros linda en 4 metros con SERVUMDRE DE PASO y en 14.50 metros con predio de JOSÉ LUIS JUMAREZ AGUILAR; constatar demanda doce días siguientes última publicación, exprese nombre y domicilio Abogado Patrono, y cumpila con las demás obligaciones respectivas. Apercibidos no hacerlo se tendrá contestada negativamente y sus notificaciones por lista. EXPEDIENTE 81/2021. Libres, Puebla, a 16 de febrero del 2021. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO LIC. OSVALDO IVAN LOPEZ SANCHEZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Mixto de Zacapaotla, Zacapaotla, Pue. A QUIENES TENGAN INTERÉS CONTRARIO Y QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA CON RESPECTO A LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDE EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, PROMUEVE JESUS FLORES ARRIETA, respecto del predio urbano denominado "Teramitcan", ubicado en el Centro Cuetzalan del Progreso, Puebla. Medidas y colindancias, NORTE 1913 Metros y colinda CON JESUS FLORES GUERRA. AL SUR: Mide 2049 metros y colinda con CALLE CENTENARIO ESTE. Mide 189 metros y colinda con CARMEN BECERRIL MORA. AL OESTE: Mide 1838 metros y colinda con Mauricio roca caballero. Constatar demanda doce días siguientes última publicación, apercibimientos legales. Copia demanda anexos y auto admisorio en secretaría Zacapaotla, Puebla, a ocho de diciembre de dos mil veinte. LA DILIGENCIARIA LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Mixto de Zacapaotla, Zacapaotla, Pue. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juez Civil De lo Civil Distrito Judicial Zacapaotla, Puebla, expediente número 398/2020, emplázales Juicio Usucapion, promueve JESUS FLORES ARRIETA, respecto del predio urbano denominado "Teramitcan", ubicado en el Centro Cuetzalan del Progreso, Puebla. Medidas y colindancias, NORTE 1913 Metros y colinda CON JESUS FLORES GUERRA. AL SUR: Mide 2049 metros y colinda con CALLE CENTENARIO ESTE. Mide 189 metros y colinda con CARMEN BECERRIL MORA. AL OESTE: Mide 1838 metros y colinda con Mauricio roca caballero. Constatar demanda doce días siguientes última publicación, apercibimientos legales. Copia demanda anexos y auto admisorio en secretaría Zacapaotla, Puebla, a ocho de diciembre de dos mil veinte. LA DILIGENCIARIA LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal Civil y Penal, Actuaciones, Municipio de Acajetle, Puebla. Disposición Juez Municipal de lo Civil y de lo Penal Acajetle, Puebla, expediente 18/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, convoke Juez Municipal especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve CEDILIO MORALES MORALES por su propio derecho. DATOS INCORRECTOS: LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITIÓ Y FECHA DE REGISTRO: TODA VEZ QUE SE HACEN NOTAR DOS FECHAS 30 DE AGOSTO DE 1980 Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 1980. A FIN DE QUEDAR: LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA ISABEL TEPEZALLA, ACAJETE, PUEBLA Y FECHA DE REGISTRO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1980, ordena publicación auto diecinueve de febrero de dos mil veintiuno, ordena emplazar a personas con derecho a contradecir la demanda, en el término de tres días a partir de la última publicación contesten demanda con apercibimiento que de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, continua el juicio y las notificaciones se realizan por estrado, obrando copias Secretaría Acajetle, Puebla, 25 DE FEBRERO DE 2021 DILIGENCIARIO ABOGADO HECTOR HUGO FLORES CHICO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal Civil y Penal, Actuaciones, Municipio de Acajetle, Puebla. Disposición JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, DIECISIÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EXPEDIENTE 14/2021, CONVOQUESE JUICIO RECTIFICACIÓN ACTA NACIMIENTO, PROMUEVE, ISIDORO TELLEZ TORRES Y/O YSIDORO TELLEZ, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: YSIDORO TELLEZ, FECHA DE NACIMIENTO: AYER, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITIÓ, NOMBRE DE LA MADRE: RAFAEL MELENDEZ Y NOMBRE DE LA MADRE: MAGDALENA TORRES. ORDENSE EMPLEAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADEIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: ISIDORO TELLEZ TORRES, FECHA DE NACIMIENTO: SIETE DE AGOSTO DE 1946, LUGAR DE NACIMIENTO: LA MAGDALENA TETELA, ACAJETE, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE: ANSELMO TELLEZ CALDERON Y NOMBRE DE LA MADRE: MAGDALENA TORRES ORTEGA, ACAJETE, PUEBLA A VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. DILIGENCIARIO LIC. HECTOR HUGO FLORES CHICO.



Inicia operaciones Oficialía de Partes en Huejotzingo

El Centro de Justicia Alternativa acerca sus servicios al municipio de Chignahuapan.

Redacción Fotos Especial



Sistema Electrónico de Control y Gestión Judicial.

Libros electrónicos en el interior

De conformidad con el acuerdo aprobado por el Consejo de la Judicatura, continúa la implementación gradual de Libros Electrónicos.

Esta semana se lleva a cabo el cierre de libros físicos en los juzgados de Tehuacán, Atlixco y Tecali de Herrera y la certificación de su continuidad de forma electrónica.

Con esto, se agiliza la captura y consulta de información a través del Sistema Electrónico de Control y Gestión Judicial.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y de lo Penal, San Juan de los Llanos, Pue. Actuaciones. QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA. Disposición JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, CONVOQUESE TODA PERSONA INTERESADA, RESPECTO DE BIENES SUCESIÓN INTESTAMENTARIA QUIEN EN VIDA LLA-MASE FACUNDO CASTILLO PIÑA, CALLE ZARAGOZA 538, COLONIA CENTRO, LIBRES, PUEBLA, A FINDE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES ESTA PUBLICACIÓN,APERSONENSE EN JUZGADO CONOCEDOR DEL TRAMITE, DOMICILIO OFICIAL BIEN CONOCIDO, LIBRES, PUEBLA, DEDUCIR DERECHOS SI LOS TUVIEREN, DENUNCIO ARTEMIO CASTILLO CARREON, DENUNCIA, INVENTARIOS, AVALUOS, DEMAS CONSTANCIAS Y AUTOS, CONSULTABLES SECRETARIA DEL JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 16/2021. LIBRES, PUEBLA, A 12 DE FEBRERO DEL 2021. LIC. OSVALDO IVAN LOPEZ SANCHEZ DILIGENCIARIO JUZGADO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil, Izúcar de Matamoros, Puebla. A QUIEN SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juez Municipal Izúcar de Matamoros Puebla, Expediente Número 04/2021, Juicio Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve MA LUISA RAMÍREZ FLORES, es decir se suprime el punto después del nombre MA para que a partir día siguiente última publicación, en término de tres días contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones personales apercibido de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y subsecuentes notificaciones serán por lista del juzgado, quedando copias de demanda en Secretaría del Juzgado. EN LA CIUDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, VEINTIDOS DE FEBRERO DEL 2021. EL DILIGENCIARIO ABOGADO DANIEL PÉREZ OSORIO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Puebla. Disposición Juez Municipal Tepeaca, Puebla, expediente 319/2020, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve MARIA JULIA APOLONIA ROMERO SANCHEZ, datos incorrectos: NOMBRE: MA. JULIA APOLONIA, FECHA DE NACIMIENTO: NUEVE DENERO, LUGAR DE NACIMIENTO: " OMISO", NOMBRE DE LA MADRE: GUADALUPE SANCHEZ, se convoca personas crean derecho comparecer término tres días siguientes última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada. sentido negativo y notificaciones harán lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: MARIA JULIA APOLONIA ROMERO SANCHEZ, FECHA DE NACIMIENTO: 09 DE ENERO DE 1956, LUGAR DE NACIMIENTO: CHACHAPA, AMOZOC, PUEBLA, NOMBRE DE LA MADRE: GUADALUPE SANCHEZ ROQUE. LIC. DAVID ALAJANDRO LILLO CORTES DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA.

CIUDAD

Aplicará SSC nuevo sistema de alcoholímetro con equipo especial

Debido a la pandemia por Covid-19, se contará con equipo que detecte en la atmósfera niveles de alcohol a los conductores, en lugar de la medida tradicional que incluía soplarle a un popote.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Ante la estabilidad de contagios de Covid-19 en Puebla, los efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aplicarán el nuevo Operativo Alcoholímetro con equipo especial para detectar en la atmósfera los niveles de alcohol de conductores.

La responsable de la dependencia, María de Lourdes Rosales, advirtió que el ciclo de res-

ponsabilidad de los conductores se cerrará con el desarrollo del cinemómetro para evitar que conduzcan a exceso de velocidad.

El nuevo sistema de medición de niveles de alcoholemia de los conductores evitará que soplen en la cara de los oficiales o en boquillas de sistemas automáticos como ocurría en el pasado.

Subrayó que los operativos alcoholímetro se desarrollarán cuando la autoridad autorice la apertura de los bares en Puebla.

"Personal de la secretaría va a estar implementando el alcoholímetro; lo que estamos haciendo es generar un nuevo proceso para evitar cualquier tipo de contagio entre nuestro personal, se va a seguir implementando, pero con un nuevo dispositivo que no ponga en riesgo las vidas de los oficiales".

Pero refrendó que la operación del cinemómetro se comenzará a notar en días subsecuentes porque han notado que existen conductores irresponsables que conducen al margen del Reglamento de Tránsito por arriba de los límites establecidos en calles y bulevares.

Insistió que las nuevas herramientas tecnológicas cuentan con la capacidad para realizar una lectura correcta en el medio ambiente a través de las partículas.

Los alcoholímetros tienen una alarma de colorimetría similar al semáforo con luz verde, amarillo y rojo, ajustable en ciertos rangos, además cada una de los exámenes se registra con fecha, hora y aplicación.

Esta nueva versión trabaja a través de pilas recargable con una vida amplia en durabilidad.

Los nuevos dispositivos son sencillos de manipular, gene-



ran una respuesta rápida sin la necesidad de usar las tradicionales boquillas donde se sopla para detectar los niveles de alcohol.

El oficial de tránsito solicitará al conductor bajar la ventana de la unidad como en las películas, después medirá los niveles de alcohol que suma el conductor.

Si se detectan partículas de alcohol, el oficial solicitará al conductor que descienda para ha-

cerle la prueba de alcoholemia que realiza un doctor de la SSC.

La Secretaría de Seguridad mantendrá los mismos horarios nocturnos, se detonarán con un plan de rotación en diferentes puntos de la ciudad y en zonas con más circulación de vehículos.

Los cinemómetros medirán la velocidad y también fotografían las placas de la unidad o autos que violen la velocidad establecida.

de ganar el proceso interno de Morena para tratar de reelegirse en la presidencia municipal.

"Nosotros como tal y lo hemos sostenido, si ella considera llevar a cabo esa solicitud en términos que la propia ley le da la oportunidad, pues lo dará a conocer de manera personal, porque nosotros no sabemos nada al respecto".

La vispera, los secretarios de Administración Leobardo Rodríguez Juárez y Gobernación René Sánchez Galindo dimitieron a sus cargos al seno del Ayuntamiento para subirse a la embarcación de Claudia Rivera Vivanco rumbo al proceso interno de Morena.

Además, Jorge Eduardo Coivián Carrizales dejó la Secretaría



CIUDAD

Comuna apoya a comerciantes con 22 millones de pesos, por Covid-19

La secretaria de Desarrollo Económico, Carmen Mireya Calderón González, informó que se integró un padrón de beneficiarios con 528 hombres y 472 mujeres. Detalló que, de los mil apoyos concedidos, 894 fueron a personas físicas y 106 a morales.

José Antonio Machado
Fotos Twitter

A un año de la presencia de la pandemia Covid-19 en Puebla, el ayuntamiento ha destinado 22 millones 480 mil pesos en ayuda a comerciantes durante tres etapas, mediante programas estratégicos económicos.

La alcaldesa, Claudia Rivera Vivanco, advirtió que las estrategias continuarán por las exigencias de la reactivación económica que necesita el sector productivo de Puebla.

Durante la conferencia de prensa virtual en compañía de la encargada de la Secretaría de Economía, Carmen Mireya Calderón González dijo que hasta el momento son 2 mil 248 los beneficiados.

Pero aclaró que, en estos momentos de crisis económica derivada de la pandemia, no existe recurso suficiente para ayudar a los diversos sectores afectados por el SARS-CoV2.

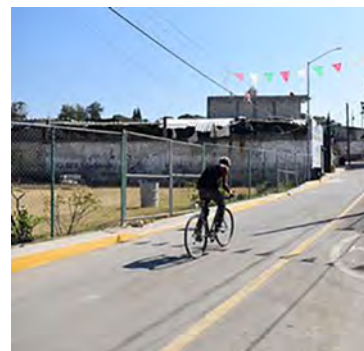
Durante 2020 en las dos primeras etapas la administración municipal entregó mil 248 estímulos económicos mientras que este año serán mil y ha direccionado los primeros 88 pagos.

Precisó que las acciones de la gestión se mantendrán en beneficio de apoyar la reactivación económica sostenible del territorio municipal.

"Tuvimos que adaptar estrategias para atender la economía de la capital mediante programas que abonaran a la atención de los estragos económicos provocados a la población".

Además, anunció una cuarta etapa de apoyos que se estará desarrollando durante los días siguientes en beneficio de las familias poblanas.

Hasta el momento el ayuntamiento ha destinado más de 22 millones de pesos en dos mil 248 acciones para estimular a comerciantes en tres etapas, una por mil 248 durante el 2020 y en este 2021 se entregarán mil más, advirtió la encargada de la Secretaría de Desarrollo Económico, Carmen Mireya Calderón González.



Dijo que la autoridad ha destinado más de 22 millones de pesos en 2 mil 248 estímulos económicos en 3 etapas, 2 de ellas de mil 248 en 2020 y mil adicionales de los que se han entregado los primeros 88 apoyos.

Indicó que entre los principales beneficiarios se encuentran comerciantes con giros de tiendas de abarrotes, misceláneas, tiendas de ropa, bisutería, papelerías, artesanías y talleres mecánicos.

Recordó que los apoyos económicos se han destinado básicamente para solventar las rentas, salarios de trabajadores, pagos de servicios de energía eléctrica, agua, internet y el pago a proveedores.

Dijo que de las mil acciones económicas que se entregarán este 2021, 528 están dirigidos a hombres, 472 a mujeres y 894 para personas físicas y 106 a personas morales.

Finalmente, valoró que del 13 de enero al 24 de febrero ingresaron tres mil 122 solicitudes de apoyos.

Se invierte más de 10 mdp en obras de justicia social

El Ayuntamiento inauguró la pavimentación y obras complementarias en las juntas auxiliares de Santo Tomás Chautla y San Francisco Totimehuacán.

La alcaldesa reconoció el trabajo de las y los vecinos involucrados en la supervisión de la obra, al tiempo que resaltó que estas acciones se dan después de muchos años en que administraciones pasadas abandonaron las Juntas Auxiliares del municipio, agrandando la brecha de desigualdad.

"Porque esto, esta calle, lo que para algunas personas les pareciera [solamente] asfalto, para quienes aquí viven significa dignidad, oportunidad para el día a día, otras maneras de transportarse. Significa años de espera en ser escuchados y, ahora, no sólo escuchados sino atendidos", manifestó Rivera Vivanco.

Gracias a la gestión del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos rehabilita 265 metros lineales con concreto asfáltico de la calle Gavilanes, en Santo Tomás Chautla.

Con una inversión de dos millones 434 mil 535 pesos, se benefició a seis mil 565 habitantes de la localidad, así lo informó el titular de la dependencia Israel Román Romano.



¡Participa!

Contribuye a visibilizar la violencia contra niñas, niños y adolescentes
BUSQUEMOS ERRADICARLA

PERIODISMO TRANSMEDIA
PREMIO MUNICIPAL

Consulta la convocatoria en:
<https://premiodeperiodismo.pueblacapital.gob.mx/>



José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque

El regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Iván Herrera Villagómez, anunció que el viernes 5 de marzo solicitará licencia para apartarse del cargo y participar en el proceso interno de Morena para tratar de aparecer en la boleta electoral del domingo 6 de junio de 2021.

Reiteró que se alejará de la regiduría el día indicado por el Instituto Electoral del Estado (IEE), para competir por un cargo de elección popular.

"En mi caso solicitaré licencia para participar en el siguiente

proceso electoral; en el caso de mis compañeros están todavía analizando esta decisión".

Mientras tanto, el coordinador de regidores de la coalición *Juntos Haremos Historia*, Ángel Rivera Ortega, dijo que momentáneamente conoce que los regidores morenistas Iván Herrera y Edson Cortés solicitarán licencia durante la próxima sesión extraordinaria de Cabildo.

"De manera oficial estaremos esperando que lleguen los documentos necesarios para iniciar el procedimiento de todos los que quieren competir en sus partidos".

En ese marco indicó desconocer si la alcaldesa, Claudia Rivera Vivanco, continuará o se separará del cargo durante su intención



INSEGURIDAD

Caen seis hombres por posesión de marihuana en las últimas 24 horas

Como resultado de la implementación de esquemas preventivos en diferentes puntos de la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio de Puebla, reportó la detención de seis hombres, por su probable participación en hechos con apariencia de delitos contra la salud.

La primera intervención tuvo lugar sobre Avenida 3 Sur, de la colonia Constitución Mexicana, cuando Policías Municipales de la Zona Ocho se percataron de la presencia de dos masculinos que se intoxicaban en la vía pública. Durante el proceso de entrevista, se hallaron entre las pertenencias, de quienes se identificaron como Giovanni "N" y Ricardo "N", de 27 y 24 años, respectivamente, siete dosis de posible cristal y un paquete con aparente marihuana.

En otro suceso, elementos adscritos a la Zona Seis detuvieron sobre la calle Cocoyoc, de la colonia La Hacienda, a Juan "N", de 32 años y Germán "N", de 24 años, en posesión de dos paquetes de hierba verde con características a la marihuana.

Por otra parte, elementos de Seguridad Ciudadana fueron alertados por la DERI, sobre la presencia de un masculino que alteraba el orden público en la

calle Artículo 18, de la colonia Minerale del Sur. A su arribo, los elementos detuvieron a Roberto "N", de 19 años y aseguraron aparente marihuana.

Por último, uniformados de la Unidad Táctica de Reacción (UTR) lograron detener en la calle Quintana Roo, de la colonia La Playa, a Moisés "N", 23 años, a quien entre sus pertenencias se le localizó una bolsa con posible marihuana.

Con fundamento en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, los seis hombres quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público, para las investigaciones que haya lugar.



Obtiene Fiscalía nueva vinculación a proceso contra ex edil de Tehuacán

Resultado de la práctica de diversos actos de investigación, la Fiscalía General del Estado de Puebla logró obtener vinculación a proceso contra Felipe de Jesús "N", señalado de incurrir en presuntos actos fuera de la ley durante sus funciones como edil.

El 14 de abril de 2020 se radicó en la Fiscalía Especializa-

da de Combate a la Corrupción una Carpeta de Investigación ante denuncia contra el imputado, quien presuntamente durante su administración como presidente municipal de Tehuacán firmó cinco contratos de obras de calentadores solares por un monto de más de 8 mdp, sin autorización del cabildo.



HASTA EL MOMENTO NO HA SIDO IDENTIFICADO

Ejecutan a un hombre con un balazo en la cabeza; lo tiran en San Nicolás

Alfonso Ponce de León Salgado

En una de las laterales y la carretera federal Puebla-Xalapa, a la altura del municipio de San Nicolás Buenos Aires, fue abandonado el cuerpo de un masculino que presentaba lesiones de impacto de arma de fuego en la cabeza.

La mañana del lunes uno de marzo, automovilistas que pasaban por el lugar reportaron haber encontrado un cuerpo sin vida en medio de un charco de sangre, por lo que acudieron elementos de la Policía Municipal para confirmar el reporte.

No se dieron detalles sobre las ropas que llevaba puesta el occiso ni la edad aproximada, pero sí dijo que tenía varias

heridas de arma de fuego en el cuerpo y una más en la cabeza como tiro de gracia.

Elementos de la Policía Ministerial del Estado (PME), acudieron a realizar las diligencias de levantamiento de cadáver del hombre desconocido, cuyo cuerpo fue llevado al anfiteatro del panteón municipal para que fuera practicada la autopsia.



Lo arrestan por disparar contra un agente investigador

La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo la vinculación a proceso de Fortino "N" de 53 años, presunto responsable de los delitos de lesiones calificadas, lesiones dolosas contra servidores públicos y homicidio calificado en grado de tentativa.

Los hechos que se le imputan ocurrieron en el municipio de Tepatlaxco de Hidalgo el 17 de febrero de 2021, fecha en que Fortino "N" disparó contra un elemento de la Agencia Estatal de Investigación que llegó

en apoyo de policías municipales cuando intentaban detenerlo por atacar a su vecino.

Por tal motivo, el señalado fue puesto a disposición de la autoridad ministerial. Con los datos de prueba presentados por la Fiscalía de Investigación Regional, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso contra Fortino "N".

El investigado deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa, mientras continúan el procedimiento judicial.

ESPECTÁCULOS

UN DISPARO LE ENTRÓ POR LA BOCA Y SALIÓ POR LA NUCA

De tres balazos en el rostro ejecutan a un hombre oriundo de Pantepec

Alfonso Ponce de León Salgado

De tres balazos en el rostro fue ejecutado Diego "R. R" con domicilio en Pantepec, y su cuerpo fue abandonado en un terreno despoblado de la población de San Rafael, del municipio de Venustiano Carranza.

La mañana del lunes uno de marzo, elementos de la Policía Municipal, llegaron a donde se encontraba el cuerpo del hombre, reportado de manera inicial como desconocido, aun-

que le fue hallada una credencial del INE donde aparece su nombre. El occiso vestía playera de color amarillo, pantalón de mezclilla azul y zapatos tipo bota de color café y ya tenía varias horas de haber sido abandonado en ese lugar, esto porque ya presentaba rigidez. Presentaba tres heridas de disparo de arma de fuego, en una ceja, en el mentón y la tercera por la boca que tenía orificio de salida por la nuca.

Después de la llegada de la Policía Preventiva, también llegaron elementos de la Agencia

Estatad de Investigación (AEI), de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes se hicieron cargo de las diligencias del levantamiento de cadáver.

El cuerpo fue llevado al Anfiteatro del Panteón Municipal de Xicotepéc de Juárez, donde se presentaron sus familiares a identificarlo y a solicitar que les fuera entregado el cuerpo para los trámites del sepelio.

Por el momento se desconocen los motivos del asesinato, aunque no se abandona la hipótesis de que pueda tratarse de un ajuste de cuentas.



FGE obtuvo medidas cautelares para ocho víctimas de violencia familiar

Mediante el aporte de elementos probatorios durante las respectivas audiencias, la Fiscalía General del Estado de Puebla logró obtener la vinculación a proceso de ocho personas presuntamente responsables del delito de violencia familiar.

La Institución tomó conocimiento de un caso registrado el 21 de febrero del año 2021 en la colonia Altavista del municipio de Atlixco lugar en el que Marco Antonio "N" violentó a su concubina al reclamarle que personas desconocidas entraron a su domicilio cuando él no se encontraba.

El 5 de julio de 2020 en la colonia Jardines de San José de la ciudad de Puebla una joven de 21 años fue agredida físicamente por su concubino Miguel Ángel "N" de 22 años quien quería revisar el celular de la víctima en contra de su voluntad.

De igual forma, se investiga a Antonio "N" de 30 años, quien presuntamente en los meses de junio y julio de 2020 agredió a su esposa por problemas familiares. Además la amenazó con privarla de la vida empleando un arma de fuego.

Concepción "N" fue denunciada por agredir físicamente a su madre el 5 de octubre de 2019 tras sostener una discusión en su vivienda ubicada en el Infonavit La Margarita, Puebla.



Asimismo, se realizaron indagatorias por un caso acontecido el 10 de julio de 2019 en el municipio de Tehuacán, donde Germán "N" agredió verbalmente a su concubina por desconfianza.

Raúl "N" de 25 años, es investigado por pegarle a su pareja sentimental con un palo y jalarla de los cabellos el 29 de septiembre del año 2018 colonia Granjas de San Isidro de la capital poblana, al parecer por presuntos celos.

Otro hecho ocurrió en el municipio de Cuautlancingo, el 18 de noviembre de 2018, cuando Eric Alfonso "N" de 35 años, golpeó a su esposa dentro de su domicilio, ocasionándole diversas lesiones.

También Josué "N" de 28 años es señalado de patear y tirar al pi-

so a su esposa dentro de su domicilio en el municipio de San Pedro Cholula el 24 de marzo de 2018.

Con la información recabada de cada uno de los casos, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres presentó ante la autoridad judicial datos de prueba con los que obtuvo la vinculación a proceso de las ocho personas imputadas.

Derivado de lo anterior, el Juez de Control determinó imponer como medidas cautelares a Marco Antonio "N", prisión preventiva justificada, para Concepción "N", no acercarse a la víctima y a Antonio "N", Miguel Ángel "N", Germán "N", Raúl "N", Eric Alfonso "N" y Josué "N", firma periódica.

PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO

@PONCHOPOSA
APONCE@INTOLERANCIADIARIO.COM

ALFONSO PONCE DE LEÓN

Zacatlan, los pactos se cumplen

Pareciera ser la misma película, pero en distinto lugar y con distinto personaje.

Pero esta historia ya se repitió antes y de nuevo vuelve a ocurrir. En el primer acto Luis Marquez Lecona, fue secuestrado por hombres desconocidos la mañana del martes 23 de febrero, a la altura del municipio de Tlaxco, en el Estado de Tlaxcala.

Un día después, el martes, fue liberado mediante el pago de un millón de pesos en efectivo, para que después el edil apareciera en su cuenta de Twitter donde agradeció la preocupación de sus familiares.

No se dieron a conocer más detalles del asunto y la noticia, por lo menos en el resto del Estado de Puebla se fue olvidando.

Luego, antes de la medianoche del domingo 28 de febrero, cinco días después, ocurrió la fuga de un delincuente de alto impacto, que de entrada cumplía una condena de 50 años de cárcel, por el delito de secuestro agravado, pero en ese momento estaba internado en el Hospital General de Zacatlán.

Se trata de Ángel González Jiménez, de 42 años de edad, de complexión robusta, moreno claro, cara ovalada, cabello de color negro, corto y lacio, oriundo del Estado de México.

Fueron al menos 15 sujetos, en por lo menos dos vehículos, que vestían ropa tipo militar y que portaban rifles de asalto, quienes ingresaron disparando sus armas, para apoderarse de Ángel González y luego emprender la huida.

Durante el operativo de rescate fue herido un elemento de la Policía Municipal y otro más fue golpeado, además de que los desconocidos arrojaron en el piso lo que serían dos bombas tipo caseras, que amenazaban con detonar si trataban de seguirlos.

La fuga fue igual de espectacular. Los desconocidos se fueron detonando sus armas y tomaron dos caminos, para evitar en todo momento alguna persecución, que se les hubiera salido del plan. Una de las carreteras que tomaron va para Ahuazotepéc.

Previo a la fuga, el interno del penal de Zacatlán, había argumentado dolor de estómago, por lo que, pese a su peligrosidad, no hubo inconveniente en llevarlo al nosocomio, sin dar aviso ni a la Policía del Estado o a la Guardia Nacional.

La versión oficial, la del Gobierno de Puebla, fue que se trató de un asunto donde hubo corrupción, es decir, alguien o algunos se vendieron para facilitar la fuga.

El director de la cárcel es el principal sospechoso, luego vienen los custodios y otras autoridades, sin dejar de tomar en cuenta que cinco días antes el presidente municipal había sido secuestrado.

La fuga se produce en el último año de esa administración municipal.

El lector no lo va a creer, pero una fuga igual, solo con unas ligeras variantes, ocurrió en administraciones anteriores, en un municipio del "Triángulo Rojo", sólo que en esa ocasión, el delincuente de alto impacto, se fue por la puerta principal de la cárcel y no simuló estar enfermo.

Y el lector no me pregunte si fue en Tecamachalco, porque no me acuerdo.

En los dos casos no falta quien dice y afirma "La plaza ha sido comprada".

Nos vemos cuando nos veamos



MUNICIPIOS

Texmelucan es declarada Ciudad Heroica por el Congreso de Puebla

La presidenta municipal, Norma Layón, estuvo presente en la sesión virtual de la Comisión de Cultura del Congreso del Estado, en la cual San Martín Texmelucan recibió la Declaración como Ciudad Heroica.

"Hoy es un día de fiesta para nuestro municipio, ya que recibir tan decorosa Declaración llena de satisfacción a todas y todos los texmeluquenses; hoy se reconoce la histo-

ria, tradiciones y cultura que tanto nos da arraigo a nivel estatal, esta Declaración nos exige a un buen actuar como ciudadanos" afirmó la presidenta Norma Layón.



Por su parte, el secretario de Cultura del Gobierno del Estado, Sergio de la Luz Vergara Berdejo, afirmó que el municipio es rico en tradiciones, cultura e historia, por lo cual, es de suma importancia que San Martín Texmelucan reciba este honor.

La presidenta de la Comisión de Cultura del Congreso de Puebla, la diputada Liliana Luna Aguirre, expresó que este suceso debe inspirar y motivar a las futuras generaciones, quienes tienen que saber que las y los texmeluquenses son un ejemplo de lucha y de unión.

Cabe destacar que en esta sesión virtual se resaltaron la economía, lugares históricos que denotan cultura y arraigo y los hechos históricos que han forjado el progreso y desarrollo de nuestro municipio.

Los tres acontecimientos históricos que se mencionaron son:

Primer suceso: La defensa heroica de la Plaza de Armas en 1861.

Segundo suceso: La propuesta de Tlaxcala y la lealtad de San Martín Texmelucan en 1861.

Tercer suceso: La sangrienta y heroica batalla en San Martín Texmelucan en 1861.

Asimismo, se mencionó el papel fundamental que San Martín Texmelucan desempeñó en la Intervención Francesa, Revolución Mexicana y en la Independencia de nuestro país, además, se recaló el papel que el municipio ha desempeñado en la historia política y el desarrollo económico del Estado de Puebla.

En este importante evento con el que se escribe parte de la historia actual de nuestro municipio, estuvieron presentes de manera virtual o presencial, el diputado Luis Fernando Jara Vargas; la diputada Estefanía Rodríguez Sandoval; la diputada Vianey García Romero; la diputada Rocío García Olmedo; el diputado Gerardo Islas Maldonado; y la diputada de la región Bárbara Dimpna Morán Añorve.



MUNICIPIOS

Presentan resultados de Seguridad Pública en San Martín Texmelucan

En conferencia virtual con medios de comunicación, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de San Martín Texmelucan, Juan Valentín Alducín Guerra, destacó la recuperación de vehículos robados, atención oportuna a casos de violencia contra la mujer y familiar, además de las puestas a disposición por diversos delitos de presuntas personas, obtenidos del 26 de febrero al 1 de marzo del 2021.

El secretario de Seguridad Pública explicó que los recorridos de Proximidad Social continúan en la cabecera municipal y en las juntas auxiliares, y gracias a estos recorridos, se han logrado importantes detenciones, y, por consiguiente, mayor bienestar para los habitantes del municipio.

Aunado a lo anterior, detalló que los módulos de vigilancia instalados en el municipio, se encuentran habilitados, y en ellos se puede notar la presencia de



los elementos de seguridad, quienes resguardan la integridad y seguridad de los ciudadanos.

Dentro de los hechos relevantes que se obtuvieron en el lapso de una semana, se encuentran los siguientes resultados:

- Reporte por detonaciones de arma de fuego: 1 (Falso).
- Robo de vehículos: 2 recuperados.
- Robo a transeúnte: 1.
- Violencia contra la mu-

jer: 2, de los cuales, 1 fue falso.

- Violencia familiar: 9, de los cuales, 6 fueron negativos.
- Tentativa de robo: 1.
- Daños a propiedad ajena: 2.

- Robo de autopartes: 1.
- Hecho de tránsito con lesionados: 1.
- Incendio de casa habitación: 1.
- Robo de combustible o posible sustracción: 2, de los cuales, 1 fue falso.
- Manifestación de personas: 2.
- Robo a negocio: 1.
- Personas lesionadas por caídas: 1.

Asimismo, en puestas a disposición se lograron 2 al Ministerio

Público del fuero común y 11 ante el Juez Calificador.

Cabe destacar que gran parte de los resultados favorables en materia de seguridad, se deben a la participación ciudadana de los Grupos CAS "Ciudadanos Activos por la Seguridad", quienes mantienen un flujo importante de comunicación con Seguridad Pública y Tránsito Municipal de San Martín Texmelucan y la presidenta municipal Norma Layón.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.

En el Gobierno municipal de San Martín Texmelucan trabajamos día con día en el combate contra la delincuencia, para brindar seguridad y bienestar a las familias. Seguiremos fortaleciendo las estrategias en materia de seguridad.



Presentó Toño Teutli programa de cámaras de videovigilancia

En Tepeaca suman 114 obras de imagen urbana

intolerancia

Tras abandono, rescata Lupita Daniel los campos deportivos

Después de ser un lugar abandonado, en próximos días estos campos serán un lugar que impulsará al deporte, porque las personas necesitan ejercitarse, las familias contarán con un espacio público digno, donde podrán desarrollar actividades físicas, deportivas y recreativas, finalizó, Lupita Daniel.

Marina Aguirre entrega obra en Paso Puente Santa Ana

Entregan más de 12 mil litros de leche en El Seco



Finalmente, Aguirre Rojas llamó a los ciudadanos a no bajar la guardia ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19 “hoy más que nunca tenemos que trabajar en unidad y seguir atendiendo las recomendaciones emitidas por nuestras autoridades de los tres niveles de niveles de gobierno para salir pronto de esta pandemia”.

MUNICIPIOS

El auditorio municipal de Amozoc será ocupado para campus BUAP

Lizbeth Mondragón Bouret

El presidente municipal de Amozoc, Mario de la Rosa Romero y parte del cuerpo edilicio se reunieron el pasado 01 de febrero de 2021 con autoridades de la Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) con quienes llevaron a cabo un recorrido en el Auditorio Municipal, espacio que será ocupado para albergar un campus de la preparatoria de la máxima casa de Estudios.

Fue a través de las redes sociales que el alcalde, De la Rosa Romero dio a conocer que el Auditorio Municipal será ocupado por la BUAP para un campus de la preparatoria, resolviendo con ellos una de las necesidades de los jóvenes de dicha demarcación y re-



frendado con ello, su compromiso con el sector educativo.

Cabe recordar que fue en la pasada administración 2011-2014, encabezado por Rosa Elva

de Ita Marín en donde se llevó a cabo la construcción del primer Auditorio Municipal que se ubica en la calle 10 poniente 1117, entre la calle 15 norte y Las Ánimas; dicho proyecto inaugurado a mediados de septiembre de 2013 tuvo una inversión superior a los 17 mdp con recursos del entonces programa Fortamun (2012-2013).

Dicho espacio, con capacidad para más de 2 mil personas y que cuenta con un vestíbulo, explanada, templete, camerinos, cocina, sanitarios, cabina de luz y audio, fue edificado con el objetivo de llevar a cabo actividades culturales, artísticas y que hasta antes de la contingencia sanitaria se ocupaba por la comuna para los informes de gobierno o entrega de apoyos. Obra que fue considerada de gran impacto para miles de familias amozaquenses.



CON UNA INVERSIÓN DE 1.3 MDP

Activa Alvarado programa de rehabilitación de Casas de Salud en Huejotzingo

En seguimiento al compromiso con las familias huejotzingas, la presidenta municipal, Angélica Alvarado, dio arranque al Programa Municipal de Construcción y Rehabilitación de Casas y Unidades de Salud de Huejotzingo.

Dicho programa tiene contemplada la realización de trabajos de pintura, impermeabilización y mantenimiento en general de las Casas de Salud existentes en el Municipio y que corresponden a las juntas auxiliares de Huejotzingo.

En el arranque de este proyecto se llevó a cabo en Santa Ana Xalmimilulco, una de las principales juntas auxiliares del Municipio, mediante un evento con aforo reducido y en apego a las normas sanitarias vigentes.

Cabe destacar que a esto se suma la reciente inauguración de la Unidad Médica de San Juan Pan-



coac, la cual brinda servicios básicos de salud y medicina preventiva en esta junta auxiliar.

Durante el banderazo de inicio a estas rehabilitaciones para las cuales se destinó un recurso de más de 1.3 mdp, la presidenta Angélica Alvarado destacó el ca-

so de éxito del Programa Municipal Escuela Digna, a través del cual, bajo esta misma modalidad, se rehabilitaron cerca de 21 planteles educativos, con más de 12 mil litros de pintura e impermeabilizante, en beneficio de más de 8 mil estudiantes.



EL EDIL ENTREGA OBRA DE PAVIMENTACIÓN Alejandro Martínez inaugura una obra más en Quecholac

Lizbeth Mondragón Bouret

Cumpliendo con una de las principales demandas de las familias de la calle 7 sur, privada número 01, de la cabecera de Quecholac, el alcalde, José Alejandro Martínez Fuentes inauguró la pavimentación con adocreto con una inversión superior a los 173 mil pesos con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2020.

Atendiendo las medidas sanitarias ante la actual pandemia por el Covid-19, el edil de Quecholac, Martínez Fuentes entregó de manera oficial la pavimentación de la calle 7 sur y privada número 01, obra de imagen urbana con contribuirá

en gran medida a elevar la calidad de vida de las familias del lugar.

Asimismo, aprovechó para llamar a las familias del lugar a no bajar la guardia ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19 "es muy importante unírnos como sociedad y transformar el Municipio. Y es que pese a esta crisis de salud, como económica y ante las miles de demandas de los quecholenses.

"Aún faltan muchos proyectos para darle solución a todas las inquietudes y necesidades de infraestructura, pero se irán efectuando de acuerdo al orden de prioridad para que el Municipio siga creciendo y tengan un mejor desarrollo las nuevas generaciones", finalizó.



ESPECTÁCULOS

Marzo y la primavera llegan con buena programación de Amazon Prime Video

Entre la programación veremos películas y series como: *La Templanza*, *La ley del corazón*, *La mula*, *Como novio de pueblo*, *Un príncipe en Nueva York 2*, *Nuevo orden*.

Claudia Cisneros

Alistándonos para el calor, llega marzo y la primavera así que, para seguir divirtiéndonos en casa con los seres queridos, buena programación para todos los gustos y edades en Amazon Prime Video, que tienen estrenos de nuevas series, así como también las clásicas en todas sus temporadas; además variedad de películas para toda la familia, deportes, especiales y más; para que los miembros de Amazon puedan ver al instante o descarguen para ver sin conexión a internet.

De la programación

En sus primeras temporadas encontramos varias series: *Pobres Ricos*, *Mariela Siachoque* es una hermosa joven, madre soltera, que vive con su hijo y el res-

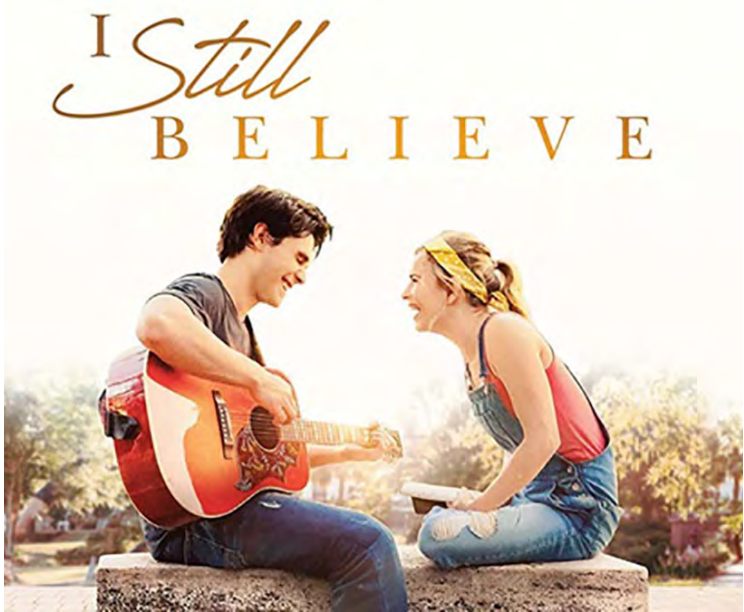
to de su familia en un típico barrio de clase media de Bogotá. Gonzalo es un perfecto exponente de la clase alta y sus personalidades tienen poco que ver una

con otra. Sin embargo, el destino se encargará de cruzarlos de una manera inesperada. Otra opción es *La Ley Del Corazón*. Pablo Domínguez es uno de los socios de la Firma Cabal-Ortega-Domínguez y asociados, dentro de la que cuenta con el afecto y admiración de sus colegas. No obstante, está sufriendo las consecuencias de un divorcio y la posibilidad de no ver más a sus hijastros a quienes crió como sus propios hijos. Y también presente *Pa Quererte*. Mauricio Reina de la Hoz es un reconocido diseñador de modas, aclamado por las mujeres. Su vida toma un rumbo inesperado cuando en pleno lanzamiento de su nueva línea de moda, su empresa empieza a quebrar debido a que su socio habría desfalcado todas sus finanzas.

El 5 de marzo un estreno muy esperado es *Un príncipe en Nueva York 2*. Situada en el exuberante país real de Zamunda, el recién coronado Rey Akeem (Eddie Murphy) y su fiel confidente, Semmi (Arsenio Hall), se embarcan en una nueva y divertida aventura

que los hace recorrer el mundo desde su gran país africano hasta el barrio de Queens, New York en donde todo comenzó. Al día siguiente se verá la polémica cinta *Nuevo Orden* de Michel Franco. Una fastuosa boda de alta alcurnia se convierte inesperadamente en una lucha entre clases que deriva en un violento golpe de estado.

El día 12 llega *Guerra de Lises*, la historia de Raquel Gámez (Blandón) y Cecy Díaz (Paleta), que se remonta en la preparatoria cuando eran grandes amigas y Cecy le hace algo terrible a Raquel, su amistad termina. Ya como adultas, Cecy es una influencer popular y Raquel todavía lidiando con su vida profesional y personal. Al día siguiente se verá la divertida comedia mexicana *Como Novio De Pueblo*. Después de ser plantado en el altar, Diego queda destrozado. Sus primos lo llevan de vacaciones a la ciudad de su infancia en Puerto Vallarta para superar esta desgracia. Este viaje será una aventura que confrontará su vida. Pero



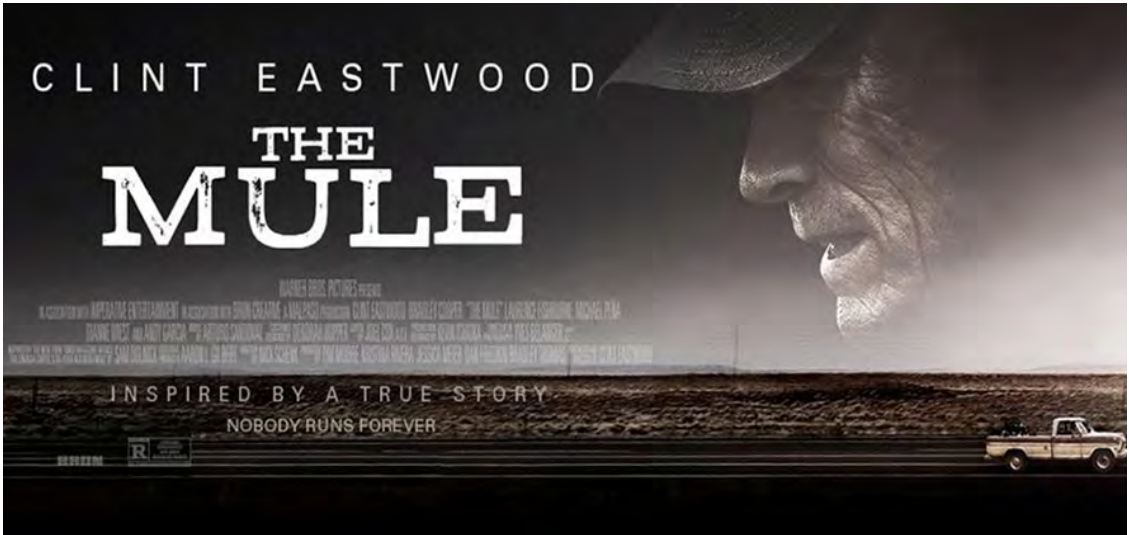
si el drama les gusta la opción es *The Mule*. Earl Stone es un hombre de 80 años que está en quiebra, solo y enfrenta la pérdida de su negocio, cuando le ofrecen un trabajo que requiere que conduzca. Bastante fácil, pero sin que él lo sepa, acaba de ser contratado como mensajero de drogas para un cartel.

Para el 18 de marzo el ganador del Premio de la Academia, Russell Crowe, protagoniza el thriller psicológico *Unhinged*, que explora el frágil equilibrio de una sociedad llevada al límite, llevando algo que todos hemos experimentado, la furia en la carretera. Para el 25 se verá *The Nest*, Rory es un emprendedor ambicioso que trae a su esposa e hijos estadounidenses a su país natal, Inglaterra, para explorar nuevas oportunidades de negocio.

El 26 llegan varios estrenos esperados, *Invincible*, del creador de *The Walking Dead*, Robert Kirkman, y basada en el cómic de Skybound/Image del mismo nombre hecho por Kirkman, Cory Walker y Ryan Ottley, *Invincible* es una serie animada para adultos de super héroes, que gira en torno al adolescente de 17 años, Mark Grayson (Steven Ye-

un), quien es como cualquier otra persona de su edad excepto porque su padre es el superhéroe más poderoso del planeta. La otra opción es *La Templanza*, drama romántico basado en la exitosa novela de María Dueñas (*El tiempo entre costuras*, *Las hijas del Capitán*) ambientada a finales del siglo XIX. Narra la historia de Soledad Montalvo y Mauro Larrea, una mujer y un hombre hechos a sí mismos cuyos destinos están a punto de converger en un lugar y un tiempo fascinantes. Una historia sobre la superación de la adversidad y la búsqueda de nuestro lugar en el mundo.

Cerrando el mes dos opciones el 31, veremos *En Brazos De Un Asesino*. Víctor tiene un profundo secreto es un asesino a sangre fría que habla con suavidad y es seductor, fue criado para hacer una sola cosa, matar por dinero. *Los Sonámbulos*. Al rastrear los viajes de una madre y su hija en un terreno emocional tenso, la directora argentina Paula Hernández examina las formas en que el deseo y las expectativas chocan cuando las presiones familiares empujan a las mujeres a sus límites.

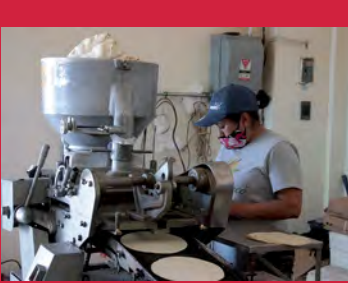


LA ÚLTIMA



En la mixteca, elevan el precio de la tortilla

Como consecuencia de la imparable crisis económica derivada de la contingencia sanitaria por el Covid-19, insumos como el maíz y el gas, necesarios para la preparación de la tortilla se han ido por los cielos. Por ello, los locatarios de Acatlán de Osorio tomaron la decisión de subir el precio de la tortilla a 16 pesos por kilo, cuando anteriormente oscilaba alrededor de los 13 pesos. La decisión se llevó a cabo de manera grupal y de común acuerdo, pues los tortilleros argumentan que es inviable seguir con el mismo precio por el constante incremento en los insumos. El incremento del 23 por ciento aproximadamente al precio de la tortilla aplicó desde este lunes uno de marzo. Los productores y comerciantes esperan que el alza de tres pesos por kilo les ayude a obtener los recursos necesarios para paliar los incrementos en los energéticos e insumos; aunque como consecuencia se verá afectado el bolsillo de los consumidores en plena pandemia dañando, aún más, la economía familiar.



Zacatlan, los pactos se cumplen

PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO 17

De película, en la Popular persiguen y atrapan a dos

Alfonso Ponce de León
Fotos Alfonso Ponce de León Salgado

Dos hombres presuntos asaltantes, fueron detenidos en la calle Tlaxcala, con intersección a Rafael Cañedo, en la colonia Popular, cuando viajaban en una camioneta Xtrail de color gris, y eran perseguidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos que terminaron con la detención de los sospechosos, ocurrieron durante el mediodía del lunes uno de marzo.

De acuerdo con los primeros reportes de la policía, varias personas solicitaron el auxilio luego de haber sido atacados.

Al momento de verse sorprendidos los sospechosos intentaron escapar por diversas calles en la colonia Popular, hasta que finalmente se impactaron contra un vehículo que se encontraba estacionado y fueron detenidos.

Los dos sospechosos fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), donde también acudieron los afectados a presentar la denuncia correspondiente.



Colocan otra narcomanta en Atlixco

Otra narcomanta fue colocada, ahora en la autopista Siglo XXI, a la altura de la población de Metepec. En la tela, que solo duró puesta unos minutos, dejaron un mensaje amenazante para presuntos vendedores de droga y al final remata el texto diciendo que "llegó la limpia". Además de la amenaza, quienes la escribieron les dieron cinco días a los presuntos narcomenudistas para que se vayan del municipio. Otra segunda manta fue colocada cerca del IMSS de Metepec. (Alfonso Ponce de León Salgado)

